



UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN
PEDAGOGÍA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

“LA EDUCACIÓN DE TALENTOS EN LA FORMACIÓN INICIAL
DOCENTE COMO FACTOR DE INCLUSIÓN, EQUIDAD Y
MOVILIDAD SOCIAL.”

Investigación Diagnóstica y Propuesta de Innovación para fortalecer la
Formación Inicial Docente.

Director: Dr. Francisco Cisterna Cabrera

Tesista: María Loreto Acuña Márquez

2015

CONTENIDO

CAPÍTULO I EL PLANTEAMIENTO PROBLEMÁTICO	4
I.1.- Ámbito temático de la investigación	5
I.2.- Planteamiento del problema de investigación	6
I.2.1.- Antecedentes del problema	6
I.2.2.- Explicitar el problema	8
I.3.- Pregunta de investigación	14
I.4.- Objetivos	14
I.5.- Categorías y subcategorías	15
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	18
Introducción	19
II.- Talento académico	21
II.1.1.- Definición de talento académico	21
II.1.2.- Características del niño/a con talento académico	24
II.1.2.1.- Características cognitivas	24
II.1.2.2.- Características socioafectivas	26
II.1.3.- Dificultades educativas que pueden presentar	27
II.1.3.1.- Doble excepcionalidad	27
II.1.3.2.- Bajo rendimiento	27
II.1.4.- Respuestas a los requerimientos de niños con talento académico	27
II.2.- Formación inicial docente	31
II.2.1.- Formación inicial en educación parvularia	33
II.2.1.1.- Perfil de egreso de la educadora de párvulos	34

II.2.1.2.- Estándares de la educadora de párvulos	34
II.2.1.3.- Estándares pedagógicos de la educ. de párvulos	35
II.2.1.4.- Estándares disciplinarios de la educ. de párvulos	36
II.2.2.- Formación inicial de los profesores de educ. gral. básica	37
II.2.2.1.- Estándares de la educación general básica	37
II.2.2.2.- Estándares pedagógicos de le educ. gral. básica	38
II.3.- Formación en talento académico	39
II.4.- Educación inclusiva y diversidad	42
II.4.1.- Ley general de educación	46
II.4.2.- Necesidades educativas especiales	48
II.4.3.- Escuelas inclusivas	50
Conclusión	56
CAPÍTULO III DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	57
III.1.- Descripción del tipo de investigación	58
III.2.- Sujetos de estudio y muestra	58
III.3.- Instrumentos de recolección de información	59
III.4.- Tabla de referencia de cruce de información	60
CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	62
Introducción	63
IV.1.- Presentación de los resultados de la investigación	64
IV.2.- Triangulación de resultados	76
CAPÍTULO V INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	78

V.1.- Respuesta a la pregunta de investigación	79
V.2.- Exposición de los aportes de la investigación	82
V.3.- Desafíos que surgen desde la investigación	83
CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA	84
VI.1.- Introducción y fundamentación de la propuesta	85
VI.1.1.- Objetivo general de la propuesta	89
VI.1.2.- Objetivos específicos de la propuesta	89
VI.2.- Desarrollo de la propuesta	90
VI.3.- Plan de validación de la propuesta	142
VI.4.- Aportes desde la propuesta	144
CONCLUSIÓN	147
BIBLIOGRAFÍA	148

CAPÍTULO I
EL PLANTEAMIENTO PROBLEMÁTICO

I.1.-ÁMBITO TEMÁTICO DE LA INVESTIGACIÓN

El ámbito temático de la investigación se enmarca dentro del campo de las ciencias pedagógicas propiamente tales, que estudian el hecho pedagógico en sí mismo y está referido a la praxis pedagógica, que es desde donde se concreta el proceso de organización, realización y evaluación del acto de la enseñanza. Esta investigación se centrará en develar si los alumnos de Pedagogía en Educación General Básica y Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad del Bío-Bío, han adquirido y/o desarrollado habilidades que les permitan abordar pedagógicamente a alumnos/as que presenten Talento Académico.

Se expresa en el segundo nivel de concreción curricular, ya que averiguaremos si los planes y programas de las carreras antes mencionadas, cuentan con contenidos referidos a cómo responder a los requerimientos de niños que presentan talento académico; y en el tercer nivel de concreción curricular, es decir, en el aula, ya que indagaremos en cómo se forma a los futuros Educadores en cuanto a la preparación, desarrollo y evaluación de la enseñanza al verse enfrentadas a niños con Talento Académico. “El tercer nivel de concreción curricular se refiere al desarrollo del currículum en el aula, y corresponde por tanto al momento donde lo prescriptivo se convierte en acción. Es en pocas palabras, el trabajo de los docentes en la sala de clases”. (Cabrera, 2007,P.54)

“Los saberes que orientan las prácticas docentes son la base constitutiva de una red de conceptos, representaciones, certezas y creencias que fundan nuestros proyectos y propósitos de intervención docente. La docencia, como práctica social, se inserta entre educación y sociedad, entre sujetos mediatizados por el conocimiento como producción social y el objeto de enseñanza en la formación de formadores es precisamente el conocimiento del oficio del docente”. (La formación docente y su relación con la epistemología P.1-2)

I.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

I.2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Si el reto de la educación del siglo XX era ofrecer una educación mínima para todos; hoy, el desafío es una educación de calidad y que garantice a todos los estudiantes el derecho a aprender, para eso debemos preparar a nuestros futuros educadores con las competencias que requiere hoy nuestro sistema; hoy, los/as educadores debemos dar y promover una educación eficaz, eficiente, pertinente y completa.

Una educación sin exclusiones, ni excepciones es la base de un país, ya que ésta es la que cimienta y transmite los valores y saberes de la cultura, es por eso, que más allá de las diferentes reformas que se han implementado o que pudiesen implementarse, en lo que hay que abocarse es en la reflexión de la práctica pedagógica, teniendo en cuenta que estamos en un mundo diverso y globalizado y que ello reclama una formación del profesorado de excelencia que prepare para la adquisición de las competencias que exige una educación inclusiva. (Forteza D., 2011)

Tanto en Chile como en el mundo, las políticas de educación para atender a la diversidad de los alumnos, van encaminadas hacia la inclusión, como la respuesta educativa más coherente con los derechos humanos y la equidad, lograr dar respuesta a esa diversidad, es un reto, ya que implica que también las prácticas docentes deben ser diversas, según las capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes ;y que la unidad educativa, debe ser concebida como un lugar en que se dé respuesta a las necesidades de la diversidad de la comunidad, donde todos sean tratados por igual y no haya diferencias entre los/as alumnos/as regulares y los/as alumnos/as integrados.

Sin embargo, y pese a los esfuerzos que se han realizado por lograr una educación inclusiva, hay un porcentaje importante de educandos, que al parecer no están recibiendo una educación acorde a sus necesidades, con lo cual se les priva de cultivar su potencial y desarrollarlo según sus capacidades; es más muchas veces no son tomados en cuenta por sus profesores, lo que

puede derivar en una pérdida de interés por parte de los alumnos y de recursos por parte de las escuelas y del Estado; y si somos justos y equitativos, no podemos negar que ellos, al igual que los niños/as que presentan algún déficit o desventaja, requieren también de una educación de calidad que responda a sus demandas; ahora bien, “no se trata solamente de equidad, sino también de aprovechamiento de los recursos con los que se cuenta, ya que el desarrollo de talentos beneficia a la sociedad completa en la medida que aumenta las posibilidades de formar de manera apropiada a los futuros líderes intelectuales, científicos, artísticos y morales del futuro”. (García Huidobro, 2005, en Arancibia 2009).

Me refiero puntualmente a los alumnos/as que presentan altas habilidades académicas. Según Arancibia 2009, un porcentaje de la población (alrededor del 10%) presenta potencial talento académico, esto, independiente del nivel socioeconómico, cultura o raza; si ese porcentaje lo llevamos a cifras nacionales, podemos decir que aproximadamente 350.000 niños tienen potencial talento académico y lamentablemente, da la impresión que los profesores no se encuentran capacitados para enfrentarlos pedagógicamente ; esto quiere decir, que muchos de esos potenciales talentos se pierden, ya que nadie los desarrolla para que finalmente se transformen en talento manifiesto.

Es sabido que las intervenciones tempranas tienen un gran impacto en la formación de las personas; “sumado a lo que ya conocemos como impacto en el desarrollo cognitivo y social de los estudiantes hay otro elemento para nuestros países en términos de rentabilidad económica y social cuando se interviene desde la infancia, de hecho, la intervención temprana en niños con altas habilidades tiene una mayor tasa de retorno respecto a una intervención más tardía.” (Heckman, citado en Arancibia 2010 p. 14)

1.2.2 EXPLICITAR EL PROBLEMA

Los educadores deben hacerse partícipes de los procesos inclusivos, no obstante, para poder realizar prácticas pedagógicas inclusivas requieren de una formación consistente en ese ámbito. Sin embargo, al revisar las mallas curriculares de las carreras de Pedagogía en Educación General Básica y Pedagogía en Educación Parvularia, nos encontramos con la no existencia de alguna asignatura que los pueda acercar a la realidad de los alumnos que presentan habilidades cognitivas altamente desarrolladas (a estos último en la literatura se les ha denominado con talento académico). Por lo tanto, vemos que durante su formación inicial, los alumnos de las carreras de Pedagogía en Educación General Básica y Pedagogía en Educación Parvularia, no reciben las herramientas necesarias que les permitan abordar pedagógicamente a niños con talento académico.

1.2.3.- FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Tanto en Chile como en el mundo, las políticas de educación para atender a la diversidad de los alumnos, van encaminadas hacia la inclusión, como la respuesta educativa más coherente con los derechos humanos y la equidad.

Nos reafirmamos en la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, de que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y

transforme la sociedad. (Marco de Acción de Educación para Todos, Dakar, 2000 pp.12).

Para efectivamente lograr mejorar y transformar la sociedad, por ejemplo mediante la eliminación de la pobreza y la creación de oportunidades para todos, es necesario aumentar el nivel de conocimientos y habilidades de las personas y lograr insertarlas en el mundo globalizado, para esto, es necesario invertir en nuestra población, esto es invertir en educación lo que trae consigo el crecimiento económico del país.

Pese a los diferentes esfuerzos que se han hecho por hacer de calidad y equidad una política de estado en educación, aún quedan vacíos importantes por considerar para alcanzar esa tan esperada meta. Uno de los temas importantes de abordar para lograr ese objetivo es la diversidad de alumnos a los que se enfrentan los educadores en el aula; si bien es cierto, la Ley General de Educación, dentro de sus principios declara “promover y respetar la diversidad de procesos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos”, no podemos cegarnos ante la realidad; en todas las salas de clases nos encontramos con niños que tienen distintos ritmos y velocidades de aprendizaje y la respuesta educativa que se está entregando, no va acorde con sus requerimientos .

En nuestro país, como en el mundo entero, la educación ha pasado por diferentes períodos, primero el nacimiento de los sistemas educativos que une el derecho a la educación con la escolarización, sin embargo, se ha visto que esto es insuficiente, ya que podemos tener resuelta la cobertura en Educación Básica y Media, sin embargo, no ofrecer una buena educación; la calidad de ésta es el tema por resolver, ya que desde fines de los años ochenta, se ha explicitado que el derecho a la educación es el derecho a aprender. Últimamente se ha unido a esto, el respeto y derecho a las diferencias que es ratificado en Salamanca el año 1994 en la Convención de Necesidades Educativas Especiales, ésta sería la base de una educación diferenciada tanto para los alumnos/as que presentan déficit como para los que presentan talento, y es precisamente ahí donde nos centraremos, ya que según la Comisión de

Jaques Delors de Educación del siglo XXI, la falta de diferenciación podría significar una pérdida de talentos, ya que en una educación homogénea el niño/a talentoso/a está en riesgo no sólo de no desarrollar su talento, sino también de no aprender lo básico que tienen que aprender todos, es por eso, que se hace necesaria la formación de los docentes en esa área.

De un tiempo a esta parte, las escuelas se están haciendo cargo, por medio de proyectos, primero de integración y ahora de inclusión de los niños que “les cuesta más aprender” o que presentan algún déficit; “el término inclusión es habitual en los argumentos para el apoyo moral, económico y político a las reformas educacionales y sociales directamente dirigidas a la integración y reintegración de los alumnos discapacitados; de esta manera, algunos educadores vieron la inclusión como una forma de reformar la educación especial y otros como una forma de lograr equidad social”.(Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012)

El foco de atención ha estado centrado en ellos, dejando de lado un porcentaje importante de la población de los educandos que son los niños que tienen “facilidad para aprender”, o que presentan ritmos y velocidades de aprendizaje más avanzados que el resto de sus pares, ellos, se las arreglan solos, lamentablemente no cuentan con propuestas pedagógicas pertinentes a su nivel y se encuentran sumamente desmotivados ; estos niños, también necesitan una educación de calidad, una educación que responda a sus requerimientos y no una educación que los estanque y no les permita seguir avanzando según sus niveles y logros de aprendizaje, con lo cual, desde una perspectiva democrática, es nuestro deber como sociedad entregar una educación que responda a las necesidades de los alumnos con talento académico, del mismo modo que nos preocupamos y brindamos educación de acuerdo a sus requerimientos a los alumnos de aula regular y a los alumnos que presentan algún déficit.

El tema de la inclusión abarca ciertos principios y características, entre ellos, podemos decir que la inclusión busca valorar la diferencia, creencias y valores, se basa en una forma holística y constructivista de ver la educación,

donde la idea es hacerse cargo de esas diferencias, y lograr desarrollar y potenciar las habilidades de cada ser al máximo, respetando su individualidad y dándole espacios de participación para lograr un mayor sentido de pertinencia a los aprendizajes. No es posible ver la inclusión como una forma de darles a todos lo mismo, la inclusión no se concibe como una forma de homogeneizar la educación, todo lo contrario, la idea es ver, rescatar y educar desde y con la perspectiva de la diversidad. “Ha habido una historia paralela de segregación y no inclusión de los alumnos más capaces que nos debiera llevar a ampliar una estrecha noción de inclusión para incorporar también los niños con talentos”. (Smith, 2006 en Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012 P.277)

Aun cuando se reconoce un componente hereditario, se asume que el talento requiere de un contexto adecuado, que fomente y desafíe a la persona a desarrollar sus potencialidades, para poder de esta manera expresarlas y ponerlas al servicio de los otros. Se requiere contar con personas significativas y experiencias oportunas y adecuadas de aprendizaje para desarrollar el talento (Gagné, 1993 en Arancibia 2009)

“Desarrollar el potencial de los estudiantes con mayor capacidad es apostar por el desarrollo de la fuerza laboral, el desarrollo de la ciencia, de la innovación y la tecnología. El potencial intelectual de estos alumnos constituye un recurso relevante no solo para el sistema educacional, sino para la sociedad en su conjunto, en diversas partes del mundo la identificación de estudiantes con talento académico está alineada con una visión optimista del aporte que estos individuos pueden hacer al bien común”.(Arancibia, 2009). Sin embargo, el desarrollo de estos alumnos con mayor potencial no es el ideal, sobre todo en los sectores más vulnerables, ya que los niños que vienen de familias con mayor capital cultural y mejores recursos, por lo general, pueden apoyar el desarrollo de sus hijos con potencial talento, no así las familias que presentan una situación cultural y socioeconómica que no se los permite, y es precisamente ahí donde está el deber moral como sociedad de intervenir, identificarlos y promover sus dotes, potencialidades y capacidades para transformarlas en talento manifiesto y lograr que se desarrollen y escalen, lo que claramente ayudaría a la movilidad social.

“Los niños y jóvenes con talentos académicos, aproximadamente un 10% de los alumnos/as, constituyen una reserva enorme de riqueza en términos de contribución al desarrollo nacional. La superación de la pobreza y la posibilidad de un desarrollo sustentable, requieren invertir en el potencial que reside en cada uno de los estudiantes chilenos y en particular en aquellos con capacidades destacadas”. (Arancibia, 2009)

Tabla 1. Número de alumnos con talentos por población escolar de acuerdo a dependencia de la escuela a que asisten.			
Dependencia escuela	% de estudiantes	Nº de estudiantes	Nº estimado de alumnos talentosos
Municipal	52,3	1.834.950	183.495
Subvencionada	38,2	1.340.250	134.025
Particular	7,8	273.664	27.366
Otras	1,7	59.645	5.964
TOTAL	100,0	3.508.509	350.850

Arancibia, 2009, Pp.6.

“En la actualidad, es ampliamente reconocida la idea de que la inversión en educación tiene un retorno decreciente a lo largo de los años, es decir, un peso invertido en educación en primera infancia genera un mayor retorno en términos de futuros logros que un peso invertido en educación en edades posteriores”(MINEDUC, 2013), por lo tanto, desde el punto de vista de la economía, también es altamente rentable invertir en edades tempranas en los niños y niñas que presentan talento académico, ya que el desarrollo de éstos, aportaría significativamente en la productividad de nuestro país.

Según Arancibia (2009), los estudiantes de contextos pobres han sido subpresentados en los programas de talentos, lo que es preocupante, ya que hasta los niños más resilientes e inteligentes son afectados por contextos pobres, donde las oportunidades y experiencias son menos enriquecidas. Ahora bien, no es sólo el tema que no se puede esperar para desarrollar su talento, hay otro problema que surge y es que al no satisfacer y desarrollar el talento se genera desmotivación lo que puede desencadenar en conductas disruptivas o un aumento en la deserción escolar; los niños que se van del colegio no es como se pensaba antes que era porque no tenían que comer y se iban a trabajar para ayudar a sus familias, no. Se van porque están aburridos en la escuela, porque lo que les entrega no les significa algo atractivo, motivante. Cuando salen de las escuelas ya sabemos qué pasa con ellos: comienza el círculo de la pobreza, o la delincuencia, actividades que no son sociales ni culturales y, por tanto, a estos niños los perdemos. Pierde su familia, el país y la sociedad.

Según Cabrera (2011), numerosas investigaciones confirman la necesidad de contar con profesores capaces de afrontar las exigencias y desafíos de educar niños con talento. Los profesores deberían contar con conocimientos generales acerca de la educación de talentos en el mundo, así como las políticas públicas que se han generado a nivel latinoamericano y/o internacionalmente, que apuntan a brindar educación de calidad a este grupo de estudiantes. Con lo cual, también desde el punto de vista de la pedagogía es necesario que los profesores seamos capaces de identificar y reconocer a los alumnos con talento académico para poder trabajar con ellos y brindarles las oportunidades de desarrollo que necesitan.

Según Arancibia (2009), y en base a lo anteriormente expuesto; nuestro país, necesita desarrollar productos y servicios de excelencia para la educación de talentos académicos, en especial si se considera que muchos de sus estudiantes talentosos provienen de sectores de escasos recursos. En este sentido, los profesionales de la Educación, deben adquirir un compromiso que

promueva la atención en la diversidad y la capacitación para dar respuestas educativas de manera competente y eficaz a las demandas de los niños académicamente talentosos, para que éstos puedan ser detectados e intervenidos a tiempo, y así lograr desarrollar todo ese potencial talento que traen consigo, ya que lamentablemente el desarrollo de estos talentos no es homogéneo, justo, ni igual. Desde ese prisma una política de desarrollo de talentos, generaría una mayor integración y movilidad social, ya que como se menciona anteriormente, al invertir en ellos, se podría generar el efecto de salir antes de lo esperado del círculo de la pobreza, ya que tendrían más oportunidades de acuerdo a sus capacidades al ser identificados y abordados pedagógicamente de acuerdo a sus requerimientos, lo que los motivaría a seguir estudiando y desarrollar sus capacidades al máximo, lo que se traduce en más y mejores estudios, mejores empleos, mejores remuneraciones y romper el círculo en el que se encontraban.

“Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades que le son propias; si el derecho a la educación significa algo, se deben diseñar sistemas educativos y desarrollar programas de modo que se tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades”. (UNESCO, 2009)

I.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Los alumnos de 4º año de las carreras de Pedagogía en Educación General Básica y 4º año de Pedagogía en Educación Parvularia, de una Universidad de la zona centro sur perteneciente al Consejo de Rectores, durante su formación inicial ¿han adquirido herramientas que les permitan abordar pedagógicamente a niños con talento académico?

I.4 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Develar las herramientas y/o habilidades que han desarrollado durante su formación inicial los alumnos de las carreras antes mencionadas en el

ámbito del currículum, la didáctica y la evaluación, para otorgar a los estudiantes con talento académico una educación de calidad acorde a sus requerimientos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Identificar las herramientas y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el ámbito del quehacer curricular.
- 2.- Identificar las herramientas y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el ámbito del quehacer didáctico.
- 3.- Identificar las herramientas y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el ámbito del quehacer evaluativo.

I.5 CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

I.5.1. a) Herramientas y/o habilidades de la praxis curricular

- a) 1. Planificaciones curriculares
- a) 2. Criterios y procedimientos de selección de contenidos

I.5.1. b) Herramientas y/o habilidades de la praxis didáctica

- b) 1. Estrategias metodológicas de la enseñanza
- b) 2. Recursos didácticos

I.5.1. c) Herramientas y/o habilidades de la praxis evaluativa

- c) 1. Criterios de evaluación
- c) 2. Procedimientos de evaluación

I.5.1 CATEGORÍAS

a) Herramientas y/o habilidades de la praxis curricular:

Definición conceptual:

Se refiere a la praxis de los docentes en el ámbito del qué enseñar.

b) Herramientas y/o habilidades de la praxis didáctica:

Definición conceptual:

Se refiere a la praxis docente en el ámbito didáctico, entendido éste como el espacio de la transmisión de los contenidos, donde el elemento central es la “transposición didáctica”.

c) Herramientas y/o habilidades de la praxis evaluativa:

Definición conceptual:

Se refiere a la praxis docente que tiene por finalidad la validación de los aprendizajes con su correspondiente expresión en resultados de acuerdo con una escala numérica de calificación.

I.5.2 SUBCATEGORÍAS

a)1.- Planificaciones curriculares

Definición conceptual:

Se refiere a la praxis docente en el ámbito de las planificaciones concretas, expresadas como programaciones, que se elaboran para desarrollar los contenidos.

a)2.- Criterios y procedimientos de selección de contenidos

Definición conceptual:

Está referida a los elementos reguladores del desarrollo curricular (objetivos, contenidos y evaluación) en concordancia con los contenidos y que dice

relación con la aplicación de criterios para la contextualización y la pertinencia del conocimiento.

b)1.- Estrategias metodológicas de enseñanza

Definición conceptual:

Se refiere a aquellos aspectos relacionados con el tipo de clases, tipo de planificaciones didácticas, actividades de enseñanza, uso del tiempo y el espacio entre otras.

b)2.- Recursos didácticos

Definición conceptual:

Se refiere a los materiales y medios que utilizan los docentes para desarrollar el proceso de transposición didáctica.

c)1.- Criterios de evaluación

Definición conceptual:

Se refiere a los parámetros que aplican los docentes para realizar el proceso de validación de los aprendizajes.

c)2.- Procedimientos de evaluación

Definición conceptual:

Se refiere a los aspectos operacionales de la evaluación educacional como los instrumentos, escalas de calificación, ponderaciones, frecuencia de los eventos evaluativos.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN

Es innegable que estamos en tiempos de cambios y renovación en cuanto a temas referidos a la Educación; las políticas educacionales de los últimos cincuenta años, se han ido modificando de acuerdo a las necesidades de cada época; en una primera instancia, era relevante asegurar una “Educación para todos”, lo que trajo consigo una ampliación de la cobertura educacional, y con ello una mayor demanda de Educadores. Luego de lograr esa cobertura y compensar la nueva demanda de Educadores, surge la inquietud en cuanto a la equidad y la calidad de esa educación, ya que se visualizan diferencias importantes en las mediciones realizadas en cuanto a la calidad de dicha enseñanza entre los establecimientos educacionales privados y los estatales o municipales, y surge la pregunta ¿acaso no merecen todos nuestros niños una educación que garantice la calidad y equidad, y que permita que nuestros niños tengan igualdad de oportunidades?

Entonces surgen visiones que antes no se contemplaban, como la inclusión de las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E), y el reconocimiento a la diversidad y la necesidad de incluir en el campo educativo los diversos factores que posibilitan y a la vez son determinantes en la diversidad que impera en nuestra sociedad. Sin embargo, actualmente, hay un porcentaje de alumnos que no están siendo incluidos, los alumnos/as con talento académico, ya que al ser generalmente, alumnos/as que se las arreglan solos, no están siendo atendidos por el profesorado, lo cual en algunos casos y en la medida que pasa el tiempo, al no ser motivados, ni desafiados cognitivamente, pueden comenzar a desarrollar conductas disruptivas que pueden acabar en los peores casos en la deserción escolar.

Producto de lo anteriormente expuesto y de vivir en una época de intensos cambios sociales, debería interesarnos más la educación de nuestros estudiantes, su formación como futuros maestros y maestras (pedagogos y pedagogas, educadores y educadoras sociales), para que tengan las

herramientas que se necesitan para enfrentar a los educandos de hoy, con sus diferencias cognitivas, emocionales, étnicas y con todo lo que implica vivir en un mundo globalizado y diverso.

“El gran desafío es no sólo integrar en matrícula, sino incluir a ciudadanos diversos. Incluirlos en una experiencia de aprendizaje, permitiendo acceso verdadero de todos al bien común de la educación” (Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012 P.25). En base a lo anteriormente expuesto, hoy, se requiere de una formación que reclama un cambio en las maneras de pensar la educación, la enseñanza y el aprendizaje, ya que la educación de niños, niñas y jóvenes, exige con derecho profesionales mejor formados y más preparados para enfrentar el mundo diverso y globalizado en el que vivimos.

Es por eso, que desde el punto de vista democrático, es importante brindar a todos nuestros alumnos y alumnas una educación que responda a sus necesidades, las cuales son diversas tanto en lo académico, como en lo emocional, afectivo y social, todos merecemos ser incluidos en los procesos de enseñanza, para lo cual se requiere que el profesorado y los futuros docentes estén capacitados para responder a estas demandas, ya que si bien es cierto, el manejo de las disciplinas, la inclusión y el promover el desarrollo personal y social de los estudiantes, así como estar preparados para atender la diversidad y promover la integración en el aula (MINEDUC, 2012) están presentes los estándares disciplinarios y pedagógicos de las diferentes Pedagogías, algo pasa en la práctica de nuestros docentes, ya que están dejando pasar por alto un porcentaje de alumnos no menor que también requiere se satisfagan sus requerimientos intelectuales y se les potencie para que puedan desarrollar sus potencialidades en su máxima expresión, del mismo modo que el resto del alumnado.

II TALENTO ACADÉMICO

II.1.1.- DEFINICIÓN DE TALENTO ACADÉMICO

Renzulli, citado en Bralic y Romagnoli, 2000, señala que los niños talentosos o dotados son los que poseen, o son capaces de desarrollar, capacidades generales o específicas por encima del promedio, alto nivel de compromiso con la tarea y alto nivel de creatividad y son capaces de aplicarlos en cualquier área potencialmente valiosa de la actividad humana; señala también que estos niños requieren una amplia variedad de oportunidades y servicios educacionales que no son habitualmente provistos a través de los programas instruccionales regulares. Este autor, también incorpora variables distintas a la capacidad intelectual del alumno, e incorpora por ejemplo el compromiso con la tarea (factor motivacional).

Según Kokot, citado en Bralic y Romagnoli, 2000, hay una distinción entre talento potencial y manifiesto, agregando específicamente la situación de alumnos cuyo desempeño enmascara su capacidad potencial (como en el caso de los alumnos talentosos de bajo rendimiento), o incluso ni siquiera permite anticiparla (porque su manifestación es relativamente tardía. Y define al niño con talentos o altas capacidades como un potencial, latente o concreto, para logros superiores, cuando se lo compara con otros de la misma edad, experiencia o medio ambiente, en una o más áreas que tienen valor para una cultura específica.

“Algunas definiciones enfatizan que el talento sería un desempeño observable, mientras que otras más bien aluden a una habilidad innata, que puede ser manifiesta o no. En este último caso se hace referencia a talentos potenciales que requieren de ciertas condiciones y experiencias para poder manifestarse y desarrollarse.” Bralic y Romagnoli, 2000 P.44

Según Tannenbaum, citado en Bralic y Romagnoli, 2000 P.47, “sólo en adultos puede hablarse de dotación, ya que esto implica un nivel de

desempeño o producción de excelencia ya desarrollado, mientras que en los niños se trata más bien de una promesa por cumplir.”

Landau, citado en Bralic y Romagnoli, 2000 P.47, define la dotación como “un desarrollo global, inclusivo y armónico de los distintos campos o dimensiones de la persona, llegando a un nivel de excelencia. Plantea que el talento de un niño, al ser identificado y estimulado, puede convertirse en una capacidad manifiesta, la cual al ser a su vez potenciada e integrada armónicamente con todos los ángulos de su personalidad, va desarrollando la creatividad general del niño, y conduciendo al logro de la madurez intelectual y socio-emocional, que constituye para ella la dotación propiamente tal.”

Existen muchas definiciones y modelos diferentes que los investigadores han construido para comprender y explicar el Talento Académico. Por eso, al hablar de si un niño o niña tiene o no “Talento”, es imprescindible tener en cuenta la teoría desde la cual se entenderá este concepto.

“Una de las teorías actualmente reconocida en el ámbito científico, corresponde a la de François Gagné, quien señala que hay múltiples factores que influyen en el desarrollo del talento, y se llama “modelo Diferenciado de Talento. Para Gagné, la “Dotación” se relaciona con las habilidades naturales en un área, y el “Talento”, sería la expresión de la destreza o la habilidad ya desarrollada.” (Salas, 2012 P.20)

Gagné, citado en Bralic y Romagnoli, 2000(48) propone un modelo diferenciado sobre dotación y talento y se caracteriza por los siguientes rasgos: “1) reconoce la existencia de capacidades y desempeños de excelencia en una amplia gama de dominios; 2) reconoce la intervención crítica de variables ambientales y personales en el desarrollo del talento; 3) distingue conceptualmente los términos talentoso y dotado; 4) finalmente propone criterios operacionales coherentes para definir la extensión del concepto, es decir, su prevalencia en la población.”

Según Sternberg, el talento es algo más amplio que tener un Coeficiente Intelectual (CI) alto, ya que para él lo intelectual es un aspecto del talento, ya que plantea 3 tipos de talento; el analítico, el creativo y el práctico y plantea

que las personas con talento pueden tener desempeños destacados en una o más de estas tres áreas y que una parte importante del talento es la habilidad para coordinar los 3 aspectos y saber cuándo usar cada uno de ellos. Las personas con talento son capaces de capitalizar sus fortalezas y compensar sus debilidades.

Según Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, (2012 P.278) “el concepto de talento siempre es relativo, y así como el talento deportivo siempre es reconocido en aquellos individuos que, en comparación con los demás, tienen habilidades extraordinarias para cierto deporte; el talento académico se refiere a habilidades destacadas en el ámbito del conocimiento y que pueden llevar a un desempeño excepcional en lo académico”. Señalan que en todas las poblaciones o grupos humanos siempre hay personas que son talentosas en comparación con el resto y que el porcentaje está entre el 5 y el 10%, también indica que “el talento académico no distingue género raza ni nivel socioeconómico” y que “dentro de la población de alumnos con talento académico se distinguen diferencias en grados de talento”.)Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012 P.279)

La definición que emplearemos en la presente investigación es la actualmente rige en el Programa de Estudios y de Desarrollo Talentos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, PENTA UC, ahí Arancibia,(2009 P.4), señala que “un tipo específico de talento es el académico, que implica una habilidad o capacidad superior en el ámbito de lo que tradicionalmente la sociedad occidental considera relativo a la academia: principalmente las matemáticas, las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades. Los talentos artísticos, los deportivos y los interpersonales no quedan incluidos en dicha denominación”. La autora, afirma que “El talento académico puede ser general, cuando las capacidades superiores se manifiestan en varias o todas las áreas académicas mencionadas, pero puede ser también específico a una de ellas. En el caso de talentos académicos específicos, en cambio, no siempre puede demostrarse un nivel intelectual general significativamente superior al promedio”.

Es importante destacar que no es lo mismo un buen alumno que un alumno con talento académico, muchas veces los profesores tienden a pensar que los alumnos talentosos son los que presentan un buen rendimiento académico o los que cumplen con todas metas académicas propuestas, pero no es así, hay características claras que diferencian a un buen alumno de un alumno con talento y es importante saber identificar a los alumnos con talento académico, para evitar confusiones y malos diagnósticos que sólo llevan a entorpecer el proceso educativo.

II.1.2.- CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO CON TALENTO ACADÉMICO

Hay características que diferencian a los niños con talento académico del resto de sus pares, por ejemplo el hecho de que su desarrollo cognitivo es más desarrollado que el resto de sus pares, o que son muy intensos en sus emociones, también es característico de ellos que presentan una asincronía en su desarrollo, lo que quiere decir que presentan diferentes ritmos de desarrollo en las distintas áreas (cognitiva, social, emocional, psicomotor).

II.1.2.1.- Características cognitivas:

Según Arancibia, (2009 P.4), los estudiantes con talentos académicos tienen características que los distinguen y de las cuales surgen necesidades educativas especiales. Destacan sobre todo por sus habilidades en el plano cognitivo, presentan una gran facilidad e interés hacia el aprendizaje, lo que se ve expresado en la edad precoz en que adquieren conocimientos, en la intensidad, en su capacidad de atender y concentrarse en tareas de orden académico y en la complejidad al momento de abordar y analizar tareas. Además buscan múltiples niveles de análisis y emplean mayores habilidades de pensamiento superior”.

En relación a las habilidades de pensamiento superior se distinguen las siguientes características cognitivas: además de saber más, lo que ya saben, lo saben de mejor manera, pues logran establecer relaciones con campos cercanos y lejanos fácilmente, y saben cómo utilizar su conocimiento de mejor

manera. Estos estudiantes son capaces de guiar sus propios procesos de aprendizaje al trabajar en una tarea, es decir, han desarrollado la capacidad de autorregulación. Se caracterizan también por la rapidez que presentan, para el aprendizaje, sin embargo, pueden emplear mayor tiempo en las etapas de definición y caracterización del problema, que en la aplicación de éstos frente a la solución del mismo. Estos estudiantes se desatacan a sí mismos por su capacidad de abstraer fácilmente las características relevantes de un problema y de utilizar estrategias más elaboradas en la utilización del conocimiento. Finalmente dos características típicas de estos estudiantes son la flexibilidad y la preferencia por la complejidad, asociado a la búsqueda de desafíos, pues estos alumnos se sienten a gusto o buscan activamente involucrarse en actividades de complejidad progresiva. Los niños y jóvenes con talento académico, suelen ser críticos, perspicaces, curiosos y con un alto sentido del humor. (PENTA UC, 2000, en Arancibia, 2009)

Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, (2012 P.279), plantean que “sin importar el grado de talento, todos los estudiantes con talento académico aprenden rápidamente, están motivados, procesan el material con mayor profundidad y muestran más energía, imaginación, agudeza intelectual y sensibilidad; incluso desde edades muy precoces”; y que “no todos manifiestan sus características de la misma manera a través de las mismas conductas, y por ello incluso a veces puede ser difícil identificar el talento de un niño”, de hecho, citan, “según un estudio realizado en el Centro de Estudios y Desarrollo e Talentos PENTA UC, sobre la identificación de estudiantes con talentos que hacen los profesores, los problemas conductuales y el bajo rendimiento de algunos niños pueden impedir que se reconozcan sus habilidades y que sean identificados como talentosos” (Arancibia, Lissi y Narea, citado en Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012 P.279)

Por su parte, Bralic y Romagnoli, (2000, P.94), señala que los niños con talento académico presentan 3 características básicas en el plano cognitivo, siendo éstas la precocidad en los avances sobre todo en lenguaje y matemática, ya que por lo general le llevan dos años de ventaja a los niños normales y además aprenden entre un 30% y un 50% más rápido que el

promedio de los niños; por otro lado está la intensidad, ya que su capacidad de interés y concentración es mucho mayor en relación a los otros niños y la tercera característica sería la complejidad, ya que ellos hacen uso de las habilidades de pensamiento superior y de manera más abstracta que sus pares.

También plantean que dentro de las características de estos niños están la habilidad de razonamiento excepcional, la curiosidad intelectual, la facilidad para abstraer o comprender temáticas abstractas, la pasión por aprender, el pensamiento analítico, el pensamiento divergente, la imaginación vívida, la capacidad de concentración y reflexión; la eficiencia cognitiva y la capacidad de memoria y la metacognición no se pueden dejar de mencionar.

II.1.2.2.- Características socioafectivas:

Estudios de PENTAUC (2002), señalan que los estudiantes con talento académico son más independientes, autónomos y autodisciplinados para trabajar que el resto de sus pares, y que por lo general requieren de poca dirección y supervisión por parte de los profesores, ellos de manera independiente desarrollan buenas habilidades de investigación y estudio, y no es su afán impresionar al resto. Se les indica como alumnos responsables y comprometidos con las tareas, sin embargo, por el hecho de ser muy perfeccionistas, autocríticos y autoexigentes, en algunas ocasiones les hace sentir que no alcanzan los altos estándares que se autoimponen. Esto puede influir negativamente en su autoestima.

Otro punto importante de destacar es que son muy sensibles e intensos en sus emociones y en sus reacciones, esto a veces suele tomarse como una inmadurez de su parte.....tienen un alto sentido del humor ven éste y la ironía donde otros no lo ven, lo cual a veces los hace sentir incomprendidos.

Sus niveles de energía son altos, lo que puede derivar en que parezcan ser impulsivos o hiperactivos cuando se aburren; y muchas veces requieren menos sueño que sus pares.

Según Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, (2012 P.285), “reconocen que tienen habilidades y capacidades que los hacen diferentes a los demás y eso los hace desarrollar una autoestima realista y positiva, sin embargo, a veces prefieren ocultar sus talentos para no ser tratados como diferentes, ya que quieren seguir sintiéndose pertenecientes a su grupo curso; en el plano moral, presentan altos niveles de razonamiento y pueden ver los dilemas morales desde más de un punto de vista y son los primeros en responder con un depende y tienen una marcada preocupación por la justicia.

II.1.3.- DIFICULTADES EDUCATIVAS QUE PUEDEN PRESENTAR LOS ALUMNOS CON TALENTO ACADÉMICO:

II.1.3.1.- Doble excepcionalidad: Niños con talento académico que presentan alguna dificultad de aprendizaje, con frecuencia presentan un desempeño escolar discrepante (prevalencia del 10% al 15%, igual que en la población normal). Generalmente pasan desapercibidos, ya que hacen grandes esfuerzos por compensar sus dificultades, que no las muestran. Producto de lo anterior, pueden surgir dificultades socio-afectivas importantes, como un autoconcepto negativo y sentimientos de frustración, lo que puede derivar en que sean acusados de flojera, falta de esfuerzo, carencia de disciplina y/o falta de interés o flojera.

II.1.3.2.- Bajo rendimiento académico: Existe discrepancia entre la habilidad y el rendimiento académico o logro obtenido. Según la comisión nacional de excelencia en educación de E.E.U.U. (1983) la mitad de los alumnos con talento académico no tienen un desempeño acorde a sus habilidades.

II.1.4.- RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE ALUMNOS CON TALENTO ACADÉMICO

Muchas veces vemos las diferencias como si fueran un problema, sin embargo las habilidades destacadas de niños y niñas con talento académico son un recurso importante de cultivar y no tratar de disimular o nivelar con el resto de niños de su edad.

Según Bralic y Romagnoli P.111, “se reconoce que los estudiantes con talentos sobresalientes en una o más áreas, presentan características personales y necesidades de aprendizaje diferentes en dichas áreas a las de los demás niños de su edad, por lo tanto el currículum escolar o los programas educacionales especialmente diseñados para éstos niños deben considerar adaptarse a esas características y necesidades.” Para obtener resultados exitosos y favorecer el desarrollo del potencial y capacidades de estos niños, es necesario diseñar un currículum con actividades cuidadosamente planificadas, definidas, implementadas y evaluadas, acorde a sus requerimientos en todas sus áreas de desarrollo.

“Múltiples estudios han mostrado un bajo rendimiento en estudiantes con talento académico, llegando a representar al 50% de ellos. Se trata de alumnos que siendo intelectualmente más capaces que sus pares, no rinden en sus estudios. A pesar de este alto porcentaje de estudiantes con bajo rendimiento, la creencia popular prevalente es que los talentosos van a poder salir adelante solos.” Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012, P.293

Según Arancibia,(2009), “el error está en confundir igualdad con democracia y creer que a todos hay que dar por igual, cuando más bien hay que establecer equidad en el sentido de dar a cada uno lo que le corresponde, para que cada uno pueda desarrollar su propia individualidad.”

Del mismo modo que un tenista de elite, requiere de muchas horas de entrenamiento o un pianista requiere de muchas horas de práctica para lograr ser un gran artista, un estudiante con talento académico, también necesita de una práctica sistemática que vaya dirigida a desarrollar sus habilidades para lleguen a un nivel excepcional, por eso, es que requieren de una educación que sea desafiante y no sólo exigente, ya que ellos al sentirse desafiados, solos se involucran y motivan para llevar a cabo la tarea, se autoexigen y van regulando solos su propio aprendizaje para llevarlo a niveles altos. En caso contrario, cuando las habilidades no se desarrollan, en cualquiera de las áreas, deportiva, artística o intelectual, éstas se estancan y finalmente terminan por no

manifestarse, perdiéndose la posibilidad de que el alumno desarrolle su potencial.

Las necesidades intelectuales y socioemocionales de los estudiantes con talentos (entre un 5 y un 15%) pueden ser cubiertas en una sala de clases regular de manera inclusiva, eso sí, es importante destacar que ellos tienen diferencias específicas al aprender y requieren técnicas diferenciadas específicas de enseñanza, ya que sólo aumentar el desafío y la variedad puede ser insuficiente, también señalan que la más importante barrera para hacer una inclusión efectiva de los estudiantes talentosos en clases regulares es la inhabilidad de la mayoría de los profesores para hacer diferenciaciones instruccionales. (Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012)

“Según expertos en educación de talentos hay tres condiciones básicas para enseñar a estudiantes con talentos y son:

1. Proveer de un ambiente de aprendizaje que permita y desafíe a los estudiantes a desarrollar su potencial individual mientras interactúan con pares intelectuales.
2. Establecer un clima que valore y desarrolle sus habilidades intelectuales, de toma de decisiones y su creatividad.
3. Estimular el desarrollo de los más altos niveles de pensamiento y proveer de oportunidades de usarlos

“Algunas claves para considerar en la educación de los alumnos con talentos:

1. Ritmo: Dar la oportunidad a estos estudiantes de aprender a un ritmo acelerado para dar respuesta a su capacidad de aprendizaje.
2. Procesos: Permitirle desarrollar sus habilidades de pensamiento superior, especialmente análisis (que les permite realizar conexiones entre distintos contenidos y áreas de conocimiento), síntesis (que les permite transformar su conocimiento generando productos creativos), evaluación (que les permite juzgar el valor de lo que han creado) y metacognición (que les permite tener conciencia de la forma en que aprenden).

3. Pasión: Permitir a los estudiantes realizar investigación independiente de manera de poder comprometerse en sus áreas de interés.
4. Productos: Reconocer que hay múltiples maneras en que los estudiantes con talentos pueden representar sus aprendizajes logrados a través de sus estudios independientes, más allá de las pruebas o los exámenes.
5. Pares: Permitir que se relacionen positivamente con sus pares.” (Pyryt y Bosetti, Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012 p.286)

Hay aspectos importantes a considerar en el diseño de estrategias metodológicas para los alumnos con mayores capacidades académicas y son:

- La totalidad: Dado que el cerebro de estos estudiantes funciona en forma global, ellos para aprender, comprender e integrar el conocimiento, necesitan tener la visión global, la totalidad y luego, si es necesario, cada parte que compone el todo.
- La complejidad: Debido a sus características, necesitan de oportunidades de aprendizaje en las que puedan estar más expuestos a material conceptual y situaciones-problema más complejas y abstractas de lo que se les ofrece a sus compañeros, esto les permite mantener el interés y la inversión en los aprendizajes, activa las capacidades de atención y concentración y se siente satisfecho al superar la dificultad, lo que se traduce en ganas de recomenzar con otro desafío; a mayor potencial tenga el estudiante más complejo tiene que ser el desafío; la complejidad dinamiza los recursos cognitivos que deben movilizarse para abordar el desafío: el sentido del esfuerzo se activa.

La ausencia de complejidad en los aprendizajes se tiende a traducir en problemas de comportamiento, desorden y a veces hasta agresividad, debido a la frustración de no poder ejercer su inteligencia, de no encontrar materia para pensar, es lo mismo que le pasa a un niño que presenta deficiencias y se le enfrenta a un aprendizaje complejo, se frustra y lo manifiesta en conductas inadaptadas.

El sentido y el objetivo del aprendizaje: El niño con talento académico, difícilmente aprenderá si no le encuentra sentido, por lo que se hace relevante que le vea el sentido definido a lo que tiene que aprender.

- La contextualización: Estos alumnos construyen puentes entre lo que observan y lo que tienen almacenado, por lo tanto es importante utilizar métodos inductivos. También es bueno hacerlos trabajar con sus pares, ya que así se potencian, al hacerlos trabajar siempre en grupos heterogéneos estanca el aprendizaje de los talentosos y de sus pares, ya que son ellos los que hacen el trabajo, porque no siempre tienen la capacidad de explicarle al resto y optan por desarrollar los trabajos solos, desfavoreciendo el aprendizaje del resto de sus compañeros.

“La historia de la educación de talentos se ha modificado desde una postura que segregaba a los estudiantes con talentos por sus necesidades educativas especiales, hacia una postura más flexible y más inclusiva. Los colegios que mejor proveen a los estudiantes con talento son aquellos que, sin aislarlos, se caracterizan por un clima de permanente búsqueda de innovación, reflexión y evaluación.” (Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012 P.277)

II.2.- FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

En Chile en las últimas décadas, la Educación ha sido uno de los principales focos y debates tanto a nivel ciudadano, parlamentario como gubernamental. Producto de las diferentes demandas ciudadanas, actualmente se debate una reforma educacional, que pretende alcanzar la tan anhelada calidad y equidad en Educación.

Los derechos del niño, postulan asegurar una educación para todos, en la cual se fomenten las condiciones de igualdad, sin embargo y producto de la ampliación de la cobertura en materia educacional, han surgido nuevas interrogantes y necesidades; la cobertura en Educación Básica, dejó de ser una de las preocupaciones, ya está resuelta, y en Educación Parvularia se pretende ampliar la cobertura que hoy en día es muy baja, tenemos entonces grandes temas por resolver cobertura, calidad y equidad educacional producto de lo expuesto anteriormente, surge la inquietud en cuanto a la formación inicial de

los docentes, prueba de esto es la intención de buscar “certificar”, la “calidad docente”.

Uno de nuestros más crasos errores como país ha sido postergar la cobertura en el nivel parvulario, época de la vida donde se juega una parte fundamental en la construcción de capacidades cognitivas y emocionales. Hoy el MINEDUC postula que existe un 49% de cobertura. A la falta de cobertura, se suman los problemas de calidad (iguales o mayores que los del sistema escolar) y la confusa e incongruente institucionalidad de este nivel educativo. (p.3, 2013)

Una vez puesta la meta nacional de dar a todos los niños y niñas de Chile una educación más extendida y de calidad, surgen las preguntas sobre las condiciones necesarias para cumplirla. Inevitablemente, una de esas interrogantes se refiere a la formación de educadoras(es) de párvulos y de los profesores de educación básica, más concretamente, a la adecuación entre la formación que estos futuros profesionales reciben y el desafío que deberán enfrentar.

Al analizar cómo se instaló la formación de profesores de Educación Básica como un campo problemático, se observa la confluencia de varios hechos que todavía no se producen para los profesores de educación parvularia, pero que ya se asoman. Entre estas situaciones figuran:

- La fuerte demanda de profesores debido al aumento de cobertura y a la instalación de la Jornada escolar completa.
- Que la respuesta a esa demanda por medios de formación masivos, cortos y con pocos requisitos de ingreso, han levantado dudas sobre la calidad de la formación docente.
- Currículum que docentes no dominan.
- La incorporación de mediciones estandarizadas que han demostrado que nuestros resultados son insuficientes para enfrentar los cambios sociales, económicos y culturales del mundo globalizado de hoy.”(Revista Expansiva ISSN 0717-9987 Pág. 3)

II.2.1.- FORMACIÓN INICIAL EN EDUCACIÓN PARVULARIA

El año 2006, alrededor del 20% de los alumnos de educación cursaban la carrera de educación parvularia, lo que representa y un 3% de los estudiantes de educación superior del país. Esta carrera, en ese momento se ofrecía en 50 instituciones de educación superior y en 125 sedes distintas. La oferta mayoritaria corresponde a universidades privadas e Institutos Profesionales (IP). Es claro que la educación parvularia es una formación altamente profesionalizante, por lo que se le da gran importancia a las materias referidas a la formación pedagógica y a los procesos educativos conducentes al crecimiento y aprendizaje de los niños, en tanto que el acento de muchas materias se pone en la práctica concreta y cotidiana de la profesión. (García Huidobro, 2006)

En relación a los aspectos que podrían mejorar se señala que prevalece un tipo de formación profesional más bien tradicional, más centrada en la transmisión de conocimientos que en el logro de competencias, con poca participación de los alumnos en su proceso formativo.

“De acuerdo con los resultados del estudio chileno, en términos generales se constata una oferta heterogénea en la formación de estos educadores, que carece de una propuesta curricular básica consensuada con un núcleo central de temas o disciplinas que estén en la base de las diversas propuestas de formación. Las mallas curriculares tienden a ser rígidas, centradas principalmente en las competencias específicas y prácticas de la profesión, con menor presencia de saberes teóricos y competencias generales que apunten a una formación más integral e interdisciplinaria.” (Revista Expansiva ISSN 0717-9987, P.4)

Se requiere más profundidad en la formación para que las educadoras se apropien críticamente de los sustentos teórico-prácticos desde los cuales se pensó la reforma y que se materializarán en una práctica pedagógica reflexiva e innovadora.

“La educación parvularia se percibe en un momento de inflexión que también debe reflejarse en la formación inicial, situación que hace necesario volver a definir el perfil de los profesionales a formar. El cambio actual tiene al menos dos aspectos. Por una parte, se prevé una transformación institucional que tiene que ver con la pluralidad de modalidades y espacios de acción para la cual las educadoras deben estar preparadas. Por otra parte, hay un cambio en lo que se espera de la acción educativa. Históricamente la educación parvularia ha tenido un énfasis fundamentalmente asistencial, lo que explica aciertos en la estimulación del desarrollo afectivo y social, pero también una debilidad en conocimientos de base o disciplinarios y herramientas técnico-didácticas para ampliar la estimulación del pensamiento, las funciones cognitivas y el lenguaje.”

II.2.1.1.- PERFIL DE EGRESO EDUCADORAS DE PÁRVULOS

La necesidad de fortalecer la educación durante la primera infancia es un tema prioritario para el Ministerio de Educación de Chile. En los últimos años, en concordancia con la evidencia empírica nacional e internacional, se ha puesto énfasis en la importancia de extender la cobertura y asegurar la calidad de la educación preescolar.

Una educación de calidad para los alumnos que asisten al nivel parvulario, está íntimamente relacionado con la calidad profesional de quienes enseñan en nuestras aulas y, en consecuencia, con la formación que todo educador o educadora de párvulos recibe durante sus estudios superiores. En ese contexto, el Ministerio de Educación consideró indispensable proporcionar a las instituciones formadoras orientaciones claras y precisas acerca de los contenidos disciplinarios y aspectos pedagógicos que debe dominar todo educador y educadora de párvulos al finalizar su formación base, para ser efectivo en el ejercicio de su profesión, para ello se elaboró un conjunto de estándares orientadores para carreras de educación parvularia.

II.2.1.2.- ESTÁNDARES DE LA EDUCADORA DE PÁRVULOS

Estos estándares describen lo que cada educador o educadora debe saber y saber hacer para enseñar los contenidos de los programas

pedagógicos de Educación Parvularia. Asimismo, entregan información sobre las competencias genéricas, disposiciones y actitudes profesionales que deben desarrollar quienes aspiren a ejercer esta carrera.

Su valor reside en que informan de una manera precisa y transparente esos conocimientos, sin interferir en la libertad académica de las instituciones de educación superior.

Sin duda, los estándares para la formación inicial de las educadoras de párvulos son un referente para evaluar a las instituciones formadoras de docentes y contribuir a un mejoramiento continuo de la calidad de sus programas. Asimismo, permiten evaluar a los egresados de las carreras de Educación Parvularia, identificando sus necesidades de reforzamiento y formación profesional continua.” (MINEDUC,)

El concepto de estándar se refiere al núcleo esencial de conocimientos, habilidades y disposiciones profesionales con que se espera cuenten los profesionales de la educación, en este caso, las educadoras de párvulos que han finalizado su formación inicial. (Mineduc, 2011)

Ello significa, que los estándares dan cuenta de todo aquello que las educadoras de párvulos deben saber y poder hacer para desempeñarse satisfactoriamente en los distintos roles y escenarios implicados en el ejercicio de su profesión. Al mismo tiempo, establecen el nivel de profundidad en que se espera hayan sido adquiridos dichos conocimientos, habilidades y disposiciones profesionales durante su formación universitaria.

II.2.1.3.- ESTÁNDARES PEDAGÓGICOS

“Por estándares pedagógicos se entienden los conocimientos, habilidades y actitudes profesionales necesarias para el desarrollo del proceso de enseñanza, que debe poseer una egresada de Educación de Párvulos. Con ellos, se abordan los procesos y procedimientos para conocer a las niñas y niños de los que se hará cargo, y el conocimiento del currículo de educación parvularia y de elementos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la planificación, la enseñanza, la evaluación y la

reflexión. De igual modo, se considera tanto la generación de ambientes de aprendizaje óptimos, como la comunicación efectiva con las niñas y niños, padres y pares profesionales.” (MINEDUC, 2011)

“Por otra parte, se espera una futura educadora de párvulos que aborde la dimensión ética y moral de su profesión, a través del compromiso con su propio aprendizaje y con el aprendizaje y formación de sus párvulos. De este modo, se aspira a una profesional capaz de aprender en forma continua, conocer cómo se genera y transforma la cultura escolar, y estar preparada para promover el desarrollo personal y social de las niñas y niños a su cargo, así como debe saber cómo diseñar e implementar experiencias pedagógicas adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto.” (MINEDUC, 2011)

La futura educadora de párvulos debe ser capaz de generar y mantener ambiente seguros e inclusivos y debe ser capaz de aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y utiliza sus resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.

II.2.1.4.- ESTÁNDARES DISCIPLINARIOS

Esta categoría incluye un grupo de estándares que refieren a los conocimientos sobre el contenido sustantivo de las experiencias pedagógicas propuestas para favorecer el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de niñas y niños. Su relevancia se relaciona con el carácter no rutinario y complejo de las situaciones que deben resolver estas profesionales cotidianamente, las cuales requieren que sus decisiones pedagógicas estén basadas en una sólida y extensa base de conocimientos especializados.

Los estándares disciplinarios delimitan los conocimientos teóricos y didácticos relativos a tres áreas del desarrollo personal y social y sus orientaciones didácticas: Autonomía, Identidad y Convivencia; y cinco áreas de aprendizaje y sus respectivas didácticas: Artes, Lenguaje Verbal, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

La educadora de párvulos que ha finalizado su formación inicial debe estar bien preparada en la comprensión de estas áreas y su didáctica, de modo que las experiencias de aprendizaje que propone a las niñas y niños a su cargo garanticen su derecho a la educación de calidad desde el nacimiento, al tiempo que permitan sentar las bases para aprendizajes posteriores en estos ámbitos, a través de experiencias claves.

II.2.2.- FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

La Ley de Calidad y Equidad de la Educación, aprobada en enero de 2011, centra su interés precisamente en avanzar hacia un mejor y más justo sistema educativo, surgiendo a partir de ella numerosas iniciativas que hoy marcan la pauta de la agenda educativa. Entre ellas destacan las que dicen relación con la formación inicial de los profesores, puesto que sabemos que de la calidad del profesor depende en buena medida la calidad del sistema educativo en su totalidad. (MINEDUC, 2011)

Para ser docente en Chile hay que estudiar la carrera de pedagogía en institutos superiores o universidades.

II.2.2.1.- ESTÁNDARES DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Según el Ministerio de Educación, el concepto de estándar, en el contexto educacional, se entiende como aquello que todo docente debe saber y poder hacer para ser considerado competente en un determinado ámbito, en este caso, la enseñanza en la Educación Básica.

Los estándares tienen una doble función: señalan un “qué”, referido a un conjunto de aspectos o dimensiones que se debieran observar en el desempeño de un futuro profesor o profesora; y también, establecen un “cuánto” o medida, que permite evaluar qué tan lejos o cerca se encuentra un nuevo profesor o profesora de alcanzar un determinado desempeño. En términos de un qué orientador, los estándares buscan reflejar la profundidad y

complejidad de la enseñanza, destacando aquellos aspectos que resultan indispensables y decisivos para la efectividad del quehacer docente.

Los estándares nos dan una orientación sobre los conocimientos y habilidades que debe poseer un egresado de Pedagogía y sirven también como referente para las evaluaciones docentes, la finalidad de ellos es comunicar a la sociedad las competencias que el Profesor debe poseer para ingresar a ejercer como docente en la educación básica.

“El objetivo de estos estándares es esclarecer, por un lado, lo que todo profesor debe saber y saber hacer en el aula, y por otro, las actitudes profesionales que debe desarrollar desde su formación como profesor de Educación Básica. En este sentido, los estándares son una referencia útil y necesaria para las instituciones formadoras de docentes, puesto que transparentan los conocimientos, habilidades y competencias que ellas deben ser capaces de enseñar a sus estudiantes durante el transcurso de la carrera. Es importante recalcar que, como herramienta de referencia, los estándares orientan sin interferir en la libertad académica de las instituciones formadoras. Finalmente, son un referente para los futuros profesores, ya que facilitan el seguimiento que ellos mismos pueden realizar a sus propios procesos de aprendizaje.”(MINEDUC, 2011)

II.2.2.2.- ESTÁNDARES PEDAGÓGICOS

Según el Ministerio de Educación, se entenderá por estándares pedagógicos los conocimientos, habilidades y actitudes profesionales necesarias para el desarrollo del proceso de enseñanza, que debe poseer un egresado de pedagogía, independientemente de la disciplina que enseñe en la Educación Básica. Con ellos, se abordan los procesos y procedimientos para conocer a los alumnos y alumnas, el conocimiento del currículo de Educación Básica o elementos más fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje en la situación escolar, como son: planificación, enseñanza, evaluación y reflexión. De igual modo, la generación del ambiente de aprendizaje, como la comunicación efectiva con los alumnos, padres y pares profesionales.

Los estándares pedagógicos corresponden a áreas de competencias genéricas de la función docente, las cuales son necesarias para la enseñanza de las disciplinas.

Estándar 8. Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula, este estándar se manifiesta cuando el docente está preparado para adaptar su enseñanza a las características de los estudiantes con dificultades y con talentos especiales y cuando conoce estrategias para favorecer la inclusión e integración de los estudiantes, seleccionando recursos pedagógicos apropiados para estimular el desarrollo de sus fortalezas y respectivas autonomías.

II.3.- FORMACIÓN EN TALENTO ACADÉMICO

Educar a niños con talento requiere formar profesores que cuenten con los conocimientos y habilidades que les permita brindar a los estudiantes con talento una educación de calidad acorde a sus necesidades.

Al pensar en una educación para estudiantes con talento académico y que ésta sea eficaz y eficiente, debemos tener en consideración que los formadores de estos niños, que deben tener conocimientos sólidos de las diferentes teorías y fundamentos del estudio de alumnos que presentan talento académico, deben saber sobre la teoría y la práctica del trabajo con ellos, saber identificarlos, diseñar estrategias metodológicas y saber que la evaluación que van aplicarles, no puede ser la misma que la de los demás niños, ya que en ellos evidenciaremos sus aprendizajes y logros de acuerdo a sus requerimientos que son totalmente diferentes a los otros niños, también se debe tener en cuenta que no siempre el talento va de la mano con el buen desempeño académico, y que por lo tanto hay que saber generar estrategias para sortear esas dificultades, intervenir y rescatar a esos alumnos.

A nuestras aulas asiste una gran diversidad de alumnos y teniendo en cuenta que sustentamos que el ejercicio de plantear estándares de contenido y desempeño permitiría a los docentes atender las individualidades y particularidades de los estudiantes, se hace evidente la necesidad de formar profesores en procesos pedagógicos que les permitan entender y atender dicha

diversidad. Pensar en atender la diversidad implicaría por tanto, además de las iniciativas ya mencionadas, generar estándares de formación profesional en los que se considere población con necesidades educativas especiales tanto como con potenciales intelectuales altos.(Cabrera, 2011)

“Un amplio cuerpo teórico y empírico fundamenta esta pregunta sobre los saberes y saberes hacer necesarios de poseer si se quiere enseñar a niños con talento. Reconocer las características cognitivas y socioemocionales de los niños con talento así como los fundamentos conceptuales y empíricos que sustentan dichas diferencias, es un indicador clave en el conjunto de saberes que debe poseer un profesor” (Dixon, 2006,Cabrera, 2011 P.47)

Según Cabrera, 2011, el profesor debe manejar conocimientos de base desde una perspectiva histórica, política, sociocultural psicológica y educativa que lo ubiquen en el campo de la educación de talentos, ya que esto, le permitirá tener fundamentos conceptuales claros y bases sólidas en relación a teorías, modelos, políticas que dan sustento a la educación de talentos, así como una postura crítica frente al campo en el que se desempeñará; debe comprender el Talento académico desde una visión más amplia que la inteligencia, integrando aspectos internos, externos y experiencial, así como las inteligencias analíticas, creativas y prácticas.

También es relevante que el profesor de estudiantes talentosos, sepa y tenga claro cuáles son las características de estos niños tanto en el ámbito cognitivo, social y emocional, y que pueda conocer las dinámicas familiares y escolares que se dan para poder proponer estrategias de apoyo a estos niños; debe conocer y manejar conceptos relacionados con la doble excepcionalidad y bajo rendimiento en estudiantes con talentos académicos, especialmente aquello que refiere a su definición, características, implicancias y estrategias de apoyo. Debe ser capaz de Identificar dinámicas y/o situaciones que viven estudiantes con talentos académicos y que dicen relación con sus características cognitivas y socioafectivas y proponer posibles estrategias de apoyo y orientación para niños (as) y jóvenes con talento académico que

pueden presentar o no alguna dificultad educativa en beneficio de su desarrollo cognitivo, afectivo y social, involucrando contexto familiar, escolar y/o social.

En cuanto a las nociones curriculares debe saber conocer y diferenciar los diferentes modelos curriculares, conocer los componentes y etapas a considerar en la planificación y desarrollo de la clase de un currículum para estudiantes con talento, así como también, explicitar las diferencias y similitudes entre un modelo regular y uno para alumnos con talento (considerando los diferentes contenidos, objetivos, metas, recursos, etc); debe poder juzgar la calidad y pertinencia de un currículum para estudiantes con Talentos académicos; relacionar las características y necesidades educativas de estudiantes con talentos Académicos con la formulación de metas de aprendizajes; también debe ser capaz de diseñar propuestas de programas que respondan a las necesidades y características de niños (as) y/o jóvenes con talentos académicos adecuadas así como al contexto

Según Cabrera (2011), los profesores en educación de talentos deben reconocer la evaluación como un proceso dinámico, continuo e integrado desde la etapa de planificación, implementación y finalización del proceso educativo. Incorporar la evaluación como un elemento central en todas las etapas permite: (a) el ajuste de la unidad de enseñanza o curso a implementar, (b) evaluar las estrategias instruccionales que hacen parte de su práctica pedagógica y que permiten potenciar el desafío cognitivo en sus estudiantes y, (c) el reconocimiento del progreso y avance de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Indica también que “para que el proceso de enseñanza evidencie resultados positivos en los aprendizajes de los estudiantes, el profesor debe conocer y hacer uso de estrategias que le permitan generar un ambiente de aprendizaje acorde a las características de estudiantes con talento. Por ello, el profesor debe estar en capacidad de implementar estrategias en las que el desafío cognitivo responda a las características cognitivas de sus estudiantes y que, permita potenciar el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, creativo tanto como sus habilidades socio-afectivas.”

El profesor de estudiantes con talento académico debe conocer diferentes modelos o propuestas pedagógicas en torno al desarrollo de habilidades superiores y cómo pueden usarse en la construcción de procesos de enseñanza desafiantes para los niños con talentos académicos; requiere conocer estrategias instruccionales y elementos clave del clima de aprendizaje que apoyan y promueven en los estudiantes su talento académico, y su desarrollo socioemocional propiciando de esta manera un proceso de enseñanza activo y diferenciado; debe ser capaz de realizar adaptaciones curriculares que les permita a los niños talentosos avanzar a su propio ritmo y estilo de enseñanza; también debe ser fortalecer las habilidades de orden superior, procesos metacognitivos y habilidades socioafectivas en los estudiantes talentosos; debe poder generar instancias de aprendizaje en las que el desafío cognitivo es su eje articulador.(Cabrera, 2011)

II.4.- EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DIVERSIDAD

Se entiende por diversidad, todas aquellas características excepcionales del alumnado, provocadas por diversos factores que requieren una atención especializada para que todo el alumnado alcance un mismo nivel de aprendizaje.

“La diversidad tiene como una de sus fuentes más obvia la naturaleza humana, que nos provee de distintos intereses, destrezas y estrategias de aprendizaje. Tenemos “inteligencias” particulares, según el área de mayor desarrollo.” (Gardner, en Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012 P.20)

La diversidad que se produce en el ámbito educativo tiene su origen en diversos factores, como son los sociales, económicos, culturales, geográficos y religiosos, así como las diferentes capacidades intelectuales, físicas, psíquicas, sensoriales y motoras. El concepto de atención a la diversidad está asociado a las necesidades específicas que requieren de apoyo educativo.

Según Mena, Lissi, Alcalay y Milicic ,2012 P.22, cuando hablamos del desafío de la diversidad en la sala de clases, nos referimos a muy distintas fuentes y todas ellas son un desafío a la mediación del profesor y una experiencia educativa para los estudiantes; eso es lo que permite decir que la

diversidad del aula constituye una oportunidad para enriquecer el bagaje cultural del curso, incluyendo muy diversas culturas y de llevarnos a un cambio en las metodologías pedagógicas, centradas en que los estudiantes aprendan y no sólo en contenidos a transmitir.

Dichas autoras, hacen distinción entre la incorporación de estudiantes a la escuela (integración) y la educación adaptada a la necesidad de ellos (inclusión educativa), hacen referencia también en que integrar o acoger un contexto de cobertura total, implica atender a distintos requerimientos. Para los diferentes estilos de aprendizaje, se requiere metodologías mixtas que combinen estrategias. Para convivir con culturas diversas, se requiere que el curso aprenda a interactuar validando la otra cultura y construyendo sinergia (UNESCO, 2008).

“El desafío de acoger tantas fuentes de diversidad, necesita el dominio de enfoques pedagógicos apropiados, currículo más flexible y oportunidades de aprendizaje diversificadas dentro del mismo colegio” (Torres, 1994, en Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, 2012 P.22

“El mundo es heterogéneo, de hecho lo que menos se encuentra en la vida cotidiana es homogeneidad, por tanto es el respeto y la atención a la Diversidad, los dos pilares sobre los que se sustenta el modelo de educación que se intenta como respuesta para la construcción de una sociedad con vocación de avanzar hacia el pluralismo democrático” (Devalle y Vega, 2009 P. 24). Por ello es importante conocer de qué manera se pone en práctica a nivel de aula la atención a la diversidad y de qué manera se “aprovechan” las habilidades cognitivas en cada estudiante para que éste desarrolle aprendizajes.

La opción a favor de un currículum básico para todos los alumnos y, por tanto, de una escuela comprensiva exige tomar en consideración las distintas necesidades presentes en el alumnado con objeto de que no se conviertan en fuente de discriminación sino que se perciban como indicadores del tipo de apoyos que van a necesitar con objeto de facilitar su progreso y, en última

instancia, el logro de los objetivos establecidos para cada una de las etapas educativas.

La integración de los alumnos con algún tipo de discapacidad no puede sustraerse a este concepto amplio de diversidad sino que en él encuentra pleno sentido, dado que este planteamiento nos lleva a centrar la atención no tanto en lo que tienen de diferente estos alumnos –aunque lógicamente sin menoscabo de sus características personales sino en la naturaleza de la respuesta educativa, es decir en el tipo y grado de ayuda que necesitan para progresar. Puede afirmarse que, en sintonía con los avances internacionales en este campo, el desarrollo de la integración en el marco de una escuela comprensiva ha producido en los últimos años una evolución conceptual en lo que se entiende por integración; se tiende a abandonar este término y sustituirlo por el de “inclusión”.

“Es justo reconocer que el movimiento a favor de la inclusión va más allá del ámbito educativo y se manifiesta también con fuerza en otros sectores como el laboral, el de la salud, el de participación social, etc.; es decir, la preocupación en torno a la inclusión apunta claramente a todas las esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de las personas.”(Climent Giné i Giné, 2009)

UNESCO, indica

- Avanzar hacia la inclusión no es esencialmente un trabajo de reestructuración de la educación especial, ni tan siquiera de la integración. Tiene que ver con todos los alumnos y no únicamente con aquéllos que tienen necesidades especiales. Tampoco es algo que pueda ser considerado como un objetivo en sí, sino más bien un intento de mejorar la calidad de todo el sistema educativo para que pueda atender convenientemente a todos los alumnos.
- No es una cuestión puramente de recursos, aunque éstos sean necesarios.
- La educación inclusiva tiene que ver con la capacidad de “construir” una escuela que responda a la diversidad de necesidades de los alumnos.

- La inclusión supone la reorientación de los servicios especiales y del conocimiento experto, más que su abandono.
- La educación inclusiva es vista como un proyecto de la comunidad y de la sociedad.” (inclusión y Sistema educativo, P. 4 y 5)

Concebir la educación como algo fundamental para el desarrollo, tanto del individuo como de la sociedad, es central en el compromiso de la educación inclusiva.

La educación inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas, y otros.

“La educación es un derecho humano fundamental. Es la clave para el desarrollo sostenido, la paz y la estabilidad dentro y entre los países, y por ello constituye un medio indispensable para una participación efectiva en las sociedades y las economías del siglo veintiuno, que se ven afectadas por una rápida globalización.”(UNESCO, 2009)

“Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades que le son propias; si el derecho a la educación significa algo, se deben diseñar los sistemas educativos y desarrollar los programas de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades”(UNESCO, 1994)

Este enfoque, por tanto, significa desarrollar sistemas educativos “inclusivos”. Sin embargo, esto sólo puede ocurrir si las escuelas ordinarias se transforman en más inclusivas, en otras palabras, si son más capaces de educar a todos los niños de su comunidad.

“En la conferencia se argumentó que las escuelas deben:

...acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a los

niños con discapacidad y bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas.

(UNESCO, 1994, Marco de Acción, p.6)

II.4.1.- Ley General de Educación (LEGE, Nº 20.370)

La LEGE en su art. 2º, define la educación como un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

En su art. 3 señala que se basa en 12 principios dentro de los cuales se encuentran por ejemplo el principio de la equidad del sistema educativo, y afirma que el sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial. También hace alusión al principio de flexibilidad, que indica que el sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales. Y rescatando otro de los principios podemos señalar el de integración, que determina que el sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

En el art. 10 a), declara que los alumnos y alumnas de la comunidad educativa gozarán de los siguientes derechos y estarán sujetos a los siguientes deberes:

- Derecho a recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral; a recibir una atención adecuada y oportuna, en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos. Tienen derecho, además, a que se respeten su libertad personal y de conciencia, sus convicciones religiosas e ideológicas y culturales, conforme al reglamento interno del establecimiento. De igual modo, tienen derecho a ser informados de las pautas evaluativas; a ser evaluados y promovidos de acuerdo a un sistema objetivo y transparente, de acuerdo al reglamento de cada establecimiento; a participar en la vida cultural, deportiva y recreativa del establecimiento, y a asociarse entre ellos.

- Menciona que así como tiene derechos también tienes deberes que, son deberes de los alumnos y alumnas brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad educativa; asistir a clases; estudiar y esforzarse por alcanzar el máximo de desarrollo de sus capacidades; colaborar y cooperar en mejorar la convivencia escolar, cuidar la infraestructura educacional y respetar el proyecto educativo y el reglamento interno del establecimiento.

En el art. 10 c) enfatiza que los profesionales de la educación

- Tienen derecho a trabajar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo; del mismo modo, tienen derecho a que se respete su integridad física, psicológica y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios, degradantes o maltratos psicológicos por parte de los demás integrantes de la comunidad educativa. Además, tienen derecho a proponer las iniciativas que estimaren útiles para el progreso del establecimiento, en los términos previstos por la normativa interna, procurando, además, disponer de los espacios adecuados para realizar en mejor forma su trabajo.

- Por su parte, son deberes de los profesionales de la educación ejercer la función docente en forma idónea y responsable; orientar vocacionalmente a

sus alumnos cuando corresponda; actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente; investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondientes a cada nivel educativo establecidos por las bases curriculares y los planes y programas de estudio; respetar tanto las normas del establecimiento en que se desempeñan como los derechos de los alumnos y alumnas, y tener un trato respetuoso y sin discriminación arbitraria con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

En su artículo 23, define la modalidad de educación especial o diferencial, señalando que ésta debiera promover los servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especiales y ayudas que se necesiten para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes, los que han sido definidos como aquellos que: “precisan ayudas y recursos adicionales para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje”. Esta definición de necesidades educativas especiales, tiene una visión bastante más amplia que la que teníamos antes y nos da luces que dentro de los niños y niñas con necesidades educativas especiales también podemos incluir a los que no tienen dificultades de aprendizaje, que por el contrario, tienen altas habilidades cognitivas y aprenden más rápido que el resto de sus compañeros, por lo mismo, se aburren; éstos niños, también requieren seguir aprendiendo de acuerdo a sus ritmos, que sus aprendizajes sean guiados, ser incluidos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y ser tomados en cuenta del mismo modo que los niños que están en la media o que tienen dificultades para aprender.

II.4.2.- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La delimitación del concepto N.E.E. en el ámbito legal, se sustenta en el decreto N° 291 (13 de julio de 1999) que reglamenta el funcionamiento de los grupos diferenciales en los establecimientos educacionales del país y especifica:

“El término N.E.E. es una definición pedagógica interactiva y conceptual del aprendizaje, que se asocia no sólo a las dificultades o discapacidad de los niños/as, sino también a la forma como la escuela desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje”. (Decreto N° 291. 1999). Por lo tanto, afirmar que un

estudiante tiene una NEE, nos remite a la interacción entre las dificultades que ese alumno/a experimenta para avanzar en su aprendizaje y el ambiente educativo que se le ofrece. Según MINEDUC, 2005, el término N.E.E. hace referencia a aquellas Necesidades Educativas Individuales que no pueden ser resueltas con los medios y los recursos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos/as, requiriéndose de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales para su atención. Integrarse al sistema de enseñanza común es para los niños/as, niñas y jóvenes con N.E.E. es un gran beneficio, ya que constituye una valiosa experiencia cultural y social que les permitirá desarrollarse en mejores condiciones y formas de vida, semejante a la de todo niño, niña o joven.

Por otra parte, el Decreto 170/mayo 2009 fija Normas para determinar los alumnos con NEE; y en su art. Nº 2 define Alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE), como aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

Lo anterior exige que, para cautelar la calidad de la respuesta educativa que se imparte a la población escolar con necesidades educativas especiales, el Estado establezca diferentes montos de subvención, de acuerdo a las necesidades de ayudas técnicas, de recursos humanos especializados, de materiales didácticos y de infraestructura que esta población escolar requiere para su aprendizaje.

Ahora bien, el decreto 170 de la ley 20201, separa las NEE en dos tipos, de carácter permanente y de carácter transitorio.

II.4.2.1.-CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E)

II.4.2.1.1.- “Necesidades educativas especiales de carácter permanente: Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al

sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.”(LEGE) El decreto 170 de la ley 20.201, categoriza aquí a los estudiantes sordos, ciegos, con discapacidades múltiples, con discapacidad intelectual severa, con disfasia severa y con autismo.

II.4.2.1.2.- Necesidades educativas especiales de carácter transitorio: Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización. (LEGE). El decreto 170 de la ley 20.201 amplía las NEE de carácter transitorio a trastornos específicos del aprendizaje y déficit atencional entre otras.

II.4.3.- ESCUELAS INCLUSIVAS

Salend y Duhaney, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic ,2012P. 207, enfatizan que “las escuelas inclusivas pretenden establecer comunidades de aprendizaje a través de educar a todos los estudiantes juntos, en clases apropiadas a su edad y en las escuelas de su vecindario.” Ferguson, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic 2012 P.207, destaca que “aunque el foco del movimiento hacia la inclusión ha estado puesto en los estudiantes con discapacidad, este apunta a alterar la filosofía de la educación para todos los estudiantes”. Ainscow, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic 2012 P.207, “enfatisa que la inclusión es un proceso, al ser considerada como la búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad.”

“Una de las diferencias que se establecen entre un enfoque de integración y uno de inclusión es el tema del currículum. La integración de niños con necesidades educativas especiales al aula regular puede implicar la realización de adecuaciones curriculares específicas para dichos estudiantes, en la medida que tengan dificultades para alcanzar los objetivos establecidos. La inclusión va más allá, ya que plantea la necesidad de desarrollar propuestas curriculares que, desde su diseño, estén preparadas y tengan suficiente flexibilidad como para poder responder a la diversidad del alumnado”

(Broderick, Metha-Parekh & Reid, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic, 2012 P.207.

UNESCO (2005), define la inclusión como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de mayor participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños/as.

Aunque hay diferencias en la definición del concepto de inclusión, hay consenso en que son las instituciones regulares las responsables de entregar la educación a todos los niños y niñas, sin embargo, para que esto ocurra y el proceso de enseñanza sea exitoso, se deben dar ciertas condiciones que no están presentes en la mayoría de los establecimientos. Kavale y Forness, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic, 2012 P.209, afirma que “el sistema educativo no está preparado para una inclusión plena debido a las actitudes de los actores y a la posibilidad de realizar adecuaciones curriculares necesarias. Entonces surge la interrogante respecto a si es posible esperar que se den todas las condiciones para iniciar los procesos de inclusión en las escuelas.”

Según Lipsky y Gartner, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic, 2012, dentro de los factores que influyen en que una institución pueda transformarse en una comunidad inclusiva, cuentan: liderazgo visionario, colaboración, refocalización de la evaluación, apoyo para el personal y los alumnos, financiamiento, involucramiento parental efectivo, y adaptaciones curriculares y prácticas instruccionales efectivas.

Una de las principales limitaciones que se requiere superar para avanzar hacia una Educación más inclusiva, que se preocupe de incluir y dar respuestas a la diversidad de necesidades educativas especiales del alumnado, es la formación insuficiente de los docentes de educación común, quienes no se sienten preparados para atender las necesidades de los niños/as

integrados, motivo por el cual se resisten a recibirlos en sus aulas. (Informe de la comisión de expertos. MINEDUC 2004)

McLeskey y Waldron, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic, 2012, enfatiza en el sentido de pertenencia, destacando que en las aulas inclusivas todos los niños deben ser parte de la comunidad social y el aprendizaje. Señalan que esto se puede ver obstaculizado cuando no se producen cambios en los supuestos de los profesores (supuestos que indican que los estudiantes de “inclusión” sean vistos como “irregulares” o distintos a sus compañeros que están en la sala “regular” y que debe ser el profesor “especialista” quien debe otorgar el apoyo indicado). Lo que sucede aquí, señalan, es que la educación especial se ha trasladado al aula general, manteniéndose el modelo médico por sobre el social de la discapacidad. Entonces, pasa que los profesores se refieren a estos niños como “los de integración” y al referirse así de ellos, es porque claramente no los ven como parte de su sala.....esto queda en evidencia en un estudio realizado en Chile por UMCE- MINEDUC, 2008, y muestra que en nuestro país priman conceptualizaciones y prácticas pedagógicas coherentes con un modelo médico, evidenciando en las modalidades de evaluación para el ingreso y permanencia de los estudiantes en proyectos de integración, en las estrategias de apoyo, en el trabajo individual efectuado en lugares diferentes al aula regular y en la poca integración de actividades propias del currículum común. Se indican también una serie de barreras que limitan la calidad de los aprendizajes de los niños con NEE en contextos de integración, entre las cuales se puede mencionar; a) la falta de capacitación y bajo nivel de compromiso de algunos profesores con el proceso de aprendizaje de los alumnos y b) la escasez de tiempo y falta de trabajo colaborativo entre los profesionales, para la implementación de estrategias y adecuaciones curriculares. (UMCE- MINEDUC, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic (2012).

“Uno de los principales desafíos que se necesitan asumir para optimizar los procesos de inclusión de alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales es lograr un cambio en las concepciones, actitudes y prácticas de

los docentes en servicio, desarrollando planes de formación y perfeccionamiento.” (MINEDUC, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic, 2012)

“Ahora bien, si abordamos el desafío de promover aprendizajes para todos los estudiantes, es necesario profundizar en la comprensión acerca de cómo se desarrolla éste, de modo de poder orientar su mejoramiento continuo para la diversidad de alumnos. Al respecto, la investigación reconoce tres principios que, incorporados a la enseñanza, producen un mejoramiento del aprendizaje: 1) éste mejora cuando los docentes identifican y trabajan a partir del conocimiento y las creencias que el alumno ya posee; 2) es más eficaz cuando produce conocimientos organizados y una comprensión profunda de los conceptos y su aplicabilidad; 3) mejora producto de la capacidad para monitorear el propio proceso de aprender”.(Brandsford, Brown & Cocking, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic, 2012 P.99

Estas constataciones realzan el rol de la evaluación en el proceso de enseñanza: para promover efectivamente el aprendizaje de todos los alumnos se vuelve fundamental un permanente monitoreo que permita orientar una enseñanza basada en evidencia acerca de la diversidad de niveles y ritmos de aprendizaje que conviven en el aula (Bruniges, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic, 2012.)

“Para tomar decisiones pedagógicas apropiadas con el propósito de orientar el progreso de todos sus estudiantes, el docente requiere información válida y confiable sobre el modo en que avanzan los aprendizajes de sus estudiantes, y sobre las características cognitivas y motivacionales de ellos, de modo de poder ofrecerles oportunidades de aprendizaje significativas que consideren la diversidad de niveles en que se encuentran”. (Rowe, 2008, citado en Mena, Lissy, Alcalay y Milicic, 2012 P.100).

En este sentido la evaluación se perfila como un puente entre las prácticas pedagógicas y los aprendizajes esperados, y definitivamente juega un rol fundamental en cualquier mejora que se quiera realizar, y con mayor razón si hablamos de educar en la diversidad, ya que para eso es necesario conocer esa diversidad; en la medida que la evaluación sea permanente,

dispondremos de la información necesaria para ver cuál es el punto de partida de nuestros estudiantes, cuáles sus ritmos y estilos de aprendizaje, qué conocimientos hay que profundizar, cómo aprenden mejor, que estrategia es más efectiva, y eso claramente, nos llevará a que las prácticas pedagógicas sean pertinentes al grupo con el que se trabaja y que las respuestas educativas que les ofrezcamos sean lo suficientemente desafiantes para sus niveles y por ende las clases más atractivas para ellos y los aprendizajes más significativos.

Es importante señalar, que las escuelas inclusivas no sólo brindan mayores oportunidades en el ámbito académico para los alumnos con algún tipo de discapacidad, claramente es una instancia de aprendizaje para toda la comunidad educativa, para los que aprenden más rápido y deben aprender a trabajar en equipo con quienes no tiene su ritmo, con las diferentes culturas, razas, etnias y religiones, es una tremenda oportunidad para valorar al otro, respetarlo, para fomentar la empatía, el trabajo colaborativo, el trabajo interdisciplinario.....para los profesores, asistentes de aulas, apoderados y directivos.....todos ganan en este aprendizaje, pero como todo, requiere de trabajo, solidaridad, esfuerzo, mucho esfuerzo para lograr que las instituciones educativas sean lo que en definitiva deben ser, un lugar en el que se propicie la educación que como define la ley en nuestro país es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, solidario, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, en nuestra identidad nacional y en el ejercicio de la tolerancia, de la paz y del respeto a la diversidad, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable, democrática y activa en la sociedad.

Estas escuelas inclusivas,

...deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad a través de un programa de estudios

apropiado, una buena organización escolar, una utilización adecuada de los recursos y una relación con sus comunidades.

(UNESCO, 1994)“Tal como se señala a continuación, el avance hacia las escuelas inclusivas puede justificarse de diversas formas:

- Hay una justificación educativa; el requerimiento de escuelas inclusivas que eduquen a todos los niños y niñas juntos implica que deben desarrollar medios de enseñanza que respondan a las diferencias individuales y, por tanto, beneficien a todos los niños y niñas.
- Hay una justificación social; educando a todos los niños y niñas juntos, las escuelas inclusivas pueden cambiar las actitudes frente a la diferencia y formar la base de una sociedad más justa y no discriminadora.
- Hay una justificación económica; con seguridad cuesta menos establecer y mantener escuelas que educan juntos a todos los niños y niñas, que mantener un sistema complejo de diferentes tipos de escuelas que se especializan en los distintos grupos de alumnos. Por supuesto, si las escuelas inclusivas ofrecen una educación efectiva a todos sus alumnos, esto significa también un mayor costo-beneficio a la hora de impartir Educación para Todos. (UNESCO, 1994)

CONCLUSIÓN

En base a la información recopilada de diferentes autores, no cabe duda la importancia que tiene la Educación para Talentos; son muchos los países que ya la tienen considerada dentro de sus políticas públicas, porque se han dado cuenta que no quieren, ni pueden dejar de lado a alumnos que claramente pueden ser los grandes líderes del mañana en cuanto a investigación y desarrollo, por otro lado, realizar políticas de inclusión real con estos niños, puede ser un gran factor de movilidad social, ya que si se logra incorporar a las escuelas públicas que es donde está la mayor parte de la población con menos ingresos, y por ende, con menor grado de posibilidades de estimulación cognitiva, es muy probable que se pueda llegar a romper el círculo de la pobreza en el que viven en menos años que si estas políticas no se incorporaran.

Por otro lado, es relevante tener en cuenta que la educación que tiene un país, no es sino el reflejo de la calidad de sus profesores, por lo tanto, si se quiere lograr una mayor calidad en educación, hay que poner el foco también en la formación inicial docente, y en cómo contribuir a mejorarla, intentar detectar sus falencias para poder trabajar en ellas y así lograr una mejor calidad de profesores, lo que indudablemente, traerá consigo una mejor calidad de educación en los estudiantes de nuestro país.

Un punto importante de destacar es que la educación para la diversidad ha estado preocupada solamente de trabajar con el déficit, para poder integrar a los alumnos que presentan algún grado de problemática, dejando de lado este importante porcentaje de la población que tiene potencial talento a académico y que al igual que todos los alumnos merecen una educación equitativa y de calidad que les permita seguir avanzando en sus conocimientos y no que los segregue, por ser los niños que solos pueden aprender.

CAPÍTULO III
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

III.1 DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación cualitativa se considera un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable, en tanto se está en el campo objeto de estudio. (Pérez Serrano, 1998) citado por Francisco Cisternas (2007).

La presente investigación se enmarca en el paradigma Hermenéutico con una metodología de investigación de corte cualitativo, bajo un diseño descriptivo con alcances explicativos sobre el fenómeno a investigar.

La investigación descriptiva “es el tipo de investigación concluyente que tiene como objetivo principal la descripción de algo, generalmente las características o funciones del problema en cuestión (Malhotra, 1997; p.90)

La investigación es del tipo cualitativa descriptiva, se adscribe al paradigma hermenéutico y busca identificar las herramientas y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el quehacer curricular, didáctico y evaluativo de los alumnos en práctica profesional de las carreras Pedagogía en Educación Parvularia y Pedagogía en Educación Básica de la Universidad del Bío-Bío; se internalizó en la realidad educativa de estas alumnas identificando, describiendo e interpretando elementos que subyacen en la realidad educativa que les toca vivir como alumnos/as y también como futuros/as docentes, lo que permitió que realizaran una reflexión de sus experiencias y verificar si sus respuestas educativas son pertinentes a las necesidades de alumnos con Talento Académico.

III.2 SUJETOS DE ESTUDIO Y MUESTRA

El sujeto de estudio son seis alumnos en total; tres de cuarto año de la carrera Pedagogía en Educación General Básica y 3 alumnas de la carrera Pedagogía en Educación Parvularia de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío- Bío, sede Chillán. Sin embargo, existen tres fuentes de información que permitirán dar cuenta en profundidad de la realidad que se vive en torno a esta temática, las fuentes son: los alumnos, los docentes, y la revisión documental de los programas de

asignatura que tienen relación con diversidad y Necesidades Educativas Especiales.

III.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Entrevista semi-estructurada a Alumnos

Con el objetivo de recoger información, mediante un proceso directo del encuestador con el encuestado, se realiza una entrevista de carácter semi-estructurada, de manera que al aparecer datos relevantes se pueda profundizar en ciertos aspectos que puedan enriquecer la investigación.

Según Cisterna (2007), la entrevista semi estructurada es aquella en las que si bien es cierto las preguntas ya están definidas por el investigador, éste puede cambiar la forma en que las realiza, alterando su forma, pero no su sentido, a fin de que resulten más accesibles o comprensibles para el entrevistado

Entrevista semi-estructurada a Docentes

Con el objetivo de recoger información, mediante un proceso directo del encuestador con el encuestado, se realiza una entrevista de carácter semi-estructurada, de manera que al aparecer datos relevantes se pueda profundizar en ciertos aspectos que puedan enriquecer la investigación.

Revisión Documental de Programas de Estudio

Según Cisterna, 2007 p.176, “la revisión documental puede ser una acción altamente provechosa en la investigación cualitativa en general, y en la investigación de temas educacionales en particular, dado el rol que en este campo del quehacer humano se le asigna a lo escrito, al hecho de dejar constancia formal de una serie de actividades que se producen desde la cotidianidad de los centros educacionales y académicos.

III. 4.- TABLA DE REFERENCIA DE CRUCE DE LA INFORMACIÓN

En la siguiente tabla se presentan los objetivos específicos de la investigación, de los cuales se desprenden las categorías y subcategorías apriorísticas; la intención investigativa se abordará a través de dos instrumentos aplicados a dos estamentos, los alumnos y los docentes.

A continuación se presentan las relaciones entre los elementos antes mencionados

Objetivo Específico	Categorías	Sub-Categorías	Instrumentos	Estamentos Informantes
1.1.- Identificar los conocimientos y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el ámbito del quehacer curricular.	a) Conocimientos y/o habilidades de la praxis curricular	a)1. Planificaciones curriculares	Entrevista semi-estructurada	Estudiantes
			Entrevista semi-estructurada	Docentes
			Revisión documental	
		a)2. Criterios y procedimientos de selección de contenidos	Entrevista semi-estructurada	Estudiantes
			Entrevista semi-estructurada	Docentes
			Revisión documental	

1.2.- Identificar los conocimientos y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el ámbito del quehacer didáctico.	b) Conocimientos y/o habilidades de la praxis didáctica	b)1. Estrategias metodológicas de la enseñanza	Entrevista semi-estructurada	Estudiantes
				Docentes
		b)2. Recursos didácticos	Entrevista semi-estructurada	Estudiantes
				Docentes
1.3.- Identificar los conocimientos y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el ámbito del quehacer evaluativo.	c) Conocimientos y/o habilidades de la praxis evaluativa	c)1. Criterios de evaluación	Entrevista semi-estructurada	Estudiantes
				Docentes
		c)2. Procedimientos de evaluación	Entrevista semi-estructurada	Estudiantes
				Docentes

CAPÍTULO IV
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN

Se presentarán los resultados obtenidos mediante tablas que primero han recopilado y luego extraído la información relevante para intentar dar respuesta a nuestra pregunta de investigación (entrevistas y tabla 1, se encuentran en Anexos); las tablas que siguen a continuación (tablas número 3 y 4), presentarán inferencias interpretativas extraídas de la tabla .

Dichas tablas están separadas por estamentos (alumnos y docentes), por subcategorías y por sujeto.

La tabla que sigue a continuación, muestra las especificaciones básicas de las entrevistas, aplicadas a los sujetos de estudio del estamento estudiantes. Señala la composición de la entrevista y la ubicación de las preguntas dentro de ella. El desglose se realizará por categoría, subcategoría, cantidad de preguntas por cada sub-categoría y ubicación de la pregunta dentro de la entrevista.

IV.1.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Tabla de especificaciones básicas de la triangulación de la información del estamento docente.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CANTIDAD DE PREGUNTAS	UBICACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE CADA SUBCATEGORÍA EN LA ENTREVISTA
A	A.1	2	1-2
	A.2	2	3-4
B	B.1	3	5-6-7
	B.2	1	6
C	C.1	1	8
	C.2	1	9

Tabla de especificaciones básicas de la triangulación de la información del estamento alumnos

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CANTIDAD DE PREGUNTAS	UBICACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE CADA SUBCATEGORÍA EN LA ENTREVISTA
A	A.1	2	1-2
	A.2	2	3-4
B	B.1	3	5-6-7
	B.2	2	8-9
C	C.1	1	10
	C.2	2	11-12

En este capítulo, también se presentará el proceso de triangulación hermenéutica, producto del análisis racional interpretativo de los datos obtenidos a través de los diversos instrumentos de recolección de información a fin de construir el corpus representativo de los resultados de investigación. (Cisterna, 2005)

IV.1.1.- RESULTADOS OBTENIDOS POR ESTAMENTO

IV.1.1.1- Resultados obtenidos de las entrevistas a docentes

Tabla nº 3 de inferencia interpretativa por categoría por sujeto:

La siguiente tabla da cuenta de las inferencias interpretativas por categoría por sujeto del estamento docente.

Estamento Docentes

TABLA 3	CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C
	Conocimientos y/o habilidades de la praxis curricular.	Conocimientos y/o habilidades de la praxis didáctica.	Conocimientos y/o habilidades de la praxis evaluativa.
SUJETO 1	Se infiere que el sujeto entrega conocimientos generales en cuanto al talento académico y que, no les enseña a sus alumnos a hacer adecuaciones curriculares para los alumnos talentosos.	Se infiere que le sujeto enseña como estrategia metodológica, el ser más exigente con los alumnos que presentan talento académico.	Se infiere que el sujeto no enseñó a sus alumnos como realizar evaluaciones diferenciadas o aplicar diferentes criterios y procedimientos de evaluación para trabajar con niños con talento académico.
SUJETO 2	Se infiere que el docente no enseña cómo desarrollar una praxis curricular	Se infiere que el docente no enseña cómo desarrollar una praxis didáctica	Se infiere que el docente no enseña cómo desarrollar una praxis evaluativa

	que responda a los requerimientos de niños con talento académico.	que responda a los requerimientos de niños con talento académico.	que responda a los requerimientos de niños con talento académico.
--	---	---	---

IV.1.1.2- Resultados obtenidos de las entrevistas a alumnos

Tabla nº 3 de inferencia interpretativa por categoría por sujeto:

La siguiente tabla da cuenta de las inferencias interpretativas por categoría por sujeto del estamento estudiantes.

Estamento Alumnos

TABLA 3	CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C
	Conocimientos y/o habilidades de la praxis curricular.	Conocimientos y/o habilidades de la praxis didáctica.	Conocimientos y/o habilidades de la praxis evaluativa.
SUJETO 1	Se infiere que el sujeto sabe realizar adecuaciones curriculares y que realiza sus programaciones en base a las unidades que tiene que pasar y a los niveles de logro de sus estudiantes, y	Se infiere que el sujeto realiza sus planificaciones de acuerdo al nivel de logro de sus alumnos, que no le enseñaron estrategias para responder a los requerimientos de estudiantes con talento académico, más	Se infiere que el sujeto no sabe aplicar distintos procedimientos de evaluación para los niños con talento académico, y que su respuesta en el ámbito evaluativo, es aumentar la dificultad en el

	<p>que su respuesta pedagógica en el ámbito de lo curricular a los niños con talento académico, es la adecuación de su planificación de clase, aumentando un poco la dificultad o exigencia.</p>	<p>que aumentar la exigencia, sin ahondar en cómo hacerlo, sin embargo, en las prácticas ha adquirido ciertas técnicas como la diferenciación de actividades y el aprendizaje colaborativo, donde la función del alumno con talento académico es guiar el aprendizaje de los demás compañeros.</p>	<p>criterio de evaluación, según haya modificado la actividad correspondiente, sin embargo, por el hecho de estar evaluando constantemente las actividades, es capaz de percatarse con facilidad cuando los alumnos pasan rápidamente los niveles de logro.</p>
<p>SUJETO 2</p>	<p>Se infiere que el sujeto aprendió a realizar adecuaciones curriculares y que selecciona los contenidos a pasar según los niveles de logro de los estudiantes, por lo tanto que su</p>	<p>Se infiere que la respuesta pedagógica del sujeto en el ámbito de lo didáctico para los alumnos con talento académico es darles más de lo mismo. Por lo tanto se infiere</p>	<p>Se infiere que el sujeto no tiene conocimientos en cuanto a utilizar diferentes procedimientos de evaluación, y que su respuesta pedagógica en éste ámbito es cambiar el criterio de evaluación</p>

	<p>respuesta pedagógica en el ámbito de lo curricular son las adecuaciones curriculares.</p>	<p>que el sujeto no conoce estrategias metodológicas para enfrentarlos.</p>	<p>aumentándole la dificultad.</p>
<p>SUJETO 3</p>	<p>Se infiere que la forma de responder del sujeto a los alumnos con talento académico en este ámbito es realizar adecuaciones curriculares.</p>	<p>Se infiere que el sujeto no conoce estrategias específicas para trabajar con alumnos con talento académico.</p>	<p>Se infiere que el sujeto no tiene conocimientos en cuanto a utilizar diferentes procedimientos de evaluación, y que su respuesta pedagógica en éste ámbito es cambiar el criterio de evaluación aumentándole la dificultad.</p>
<p>SUEJTO 4</p>	<p>Se infiere que el sujeto no realiza adecuaciones en ámbito curricular.</p>	<p>Se infiere que el sujeto no conoce estrategias metodológicas para dar respuestas acorde a los requerimientos de alumnos con talento académico.</p>	<p>Se infiere que el sujeto lleva una evaluación diferenciada.</p>

<p>SUEJTO 5</p>	<p>Se infiere que el sujeto realiza adecuaciones curriculares y que selecciona contenidos en función de las características y habilidades de sus alumnos.</p>	<p>Se infiere que no conoce estrategias metodológicas específicas para dar respuesta pedagógica pertinente a los niños con talento académico, sin embargo, en la práctica ha aprendido que la profundización de contenidos es relevante.</p>	<p>Se infiere que utiliza diferentes criterios y procedimientos de evaluación según las características del alumno.</p>
<p>SUEJTO 6</p>	<p>Se infiere que el sujeto realiza adecuaciones curriculares y que selecciona contenidos en función de las características y habilidades de sus alumnos.</p>	<p>Se infiere que no conoce estrategias metodológicas específicas para dar respuesta pedagógica pertinente a los niños con talento académico, sin embargo, en la práctica ha aprendido que la profundización de contenidos es relevante,</p>	<p>Se infiere que el sujeto realiza evaluaciones diferenciadas en cuanto a criterios y procedimientos, según las necesidades del alumno.</p>

		diferenciación en las actividades, aumentarles el nivel de exigencia y que el trabajar en grupos homogéneos los potencia.	
--	--	---	--

Tabla nº4 de inferencia interpretativa por categoría por estamento

TABLA 4	CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C
DOCENTES	<p>Conocimientos y/o habilidades de la praxis curricular.</p> <p>Se infiere que el estamento Docente no enseña a sus alumnos a desarrollar una praxis curricular que responda a los requerimientos de estudiantes con talento académico, sin embargo uno de los Docentes, entrega conocimientos generales acerca del talento académico, el otro no lo menciona en su asignatura.</p>	<p>Conocimientos y/o habilidades de la praxis didáctica.</p> <p>Se infiere que el estamento Docente no enseña a sus alumnos a desarrollar una praxis didáctica que responda a los requerimientos de estudiantes con talento académico.</p>	<p>Conocimientos y/o habilidades de la praxis evaluativa.</p> <p>Se infiere que el estamento Docente no enseña a sus alumnos a desarrollar una praxis evaluativa que responda a los requerimientos de estudiantes con talento académico.</p>

<p>ESTUDIANTES</p>	<p>Se infiere que todos los estudiantes tiene conocimientos de cómo realizar adecuaciones curriculares, sin embargo, las hacen sólo para sus estudiantes que presentan alguna NEE, del tipo deficitaria.</p>	<p>Se infiere que el 100% de los entrevistado no tiene conocimiento de estrategias metodológicas para trabajar con niños con talento académico, sin embargo, en la práctica han aprendido algunas estrategias sin saber que son.</p>	<p>Se infiere que el 50% de los entrevistados correspondientes a Ped. En Educ. Parvularia no aplica diferentes procedimientos de evaluación para sus estudiantes y que la diferenciación que hacen en evaluación corresponde al aumento de nivel de exigencia en los indicadores de evaluación.</p> <p>Se infiere también que el 50% restante de los entrevistados, correspondientes a estudiantes de Ped. En Educ. Gral. Básica, utiliza diferentes criterios y procedimientos de evaluación en sus estudiantes,</p>
--------------------	--	--	---

			de acuerdo a las necesidades de ellos.
--	--	--	--

De la investigación se puede desprender que los docentes, aunque tienen la intención de abarcar la temática de Talento Académico, no lo hacen, ya que están enfocados en cómo detectar y abordar temáticas referentes a las NEE, del tipo deficitarias, según ellos mismos mencionan, lo que implica que los estudiantes no han adquirido herramientas, ni desarrollado habilidades conducentes a identificar y dar respuestas pedagógicas pertinentes a los alumnos con talento académico.

IV.1.1.3.- Resultados obtenidos de la revisión documental

REVISIÓN DOCUMENTAL PLANES Y PROGRAMAS	SÍNTESIS INTERPETATIVA
ASIGNATURA PEDAGOGÍA PARA LA DIVERSIDAD	En base al programa de asignatura, se infiere que los estudiantes debieran ser capaces de diseñar aplicar y evaluar propuestas pedagógicas en respuesta a la diversidad de sujetos aprendientes
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	En base al programa de asignatura, se infiere que los debieran ser capaces de diseñar aplicar y evaluar propuestas pedagógicas en respuesta a la diversidad de sujetos aprendientes.

En base a la información recopilada, tanto en entrevistas, como en revisión documental, se puede inferir que:

- Las estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación Parvularia, han tenido una escasa formación en talento académico y en cómo entregar respuestas pedagógicas pertinentes a estos niños, aun cuando los planes y programas de la carrera contemplan que las estudiantes debieran ser capaces de identificar y diseñar propuestas educativas para estos alumnos.
- Los estudiantes de la carrera Pedagogía en Educación General Básica, no han tenido la formación necesaria para responder a las necesidades educativas de los alumnos con talento académico, no saben cómo identificarlos

ni trabajar con ellos, y aunque en la práctica han aprendido ciertas estrategias, no saben cómo utilizarlas, en contraste con las NEE del tipo déficit.

IV.2.- TRIANGULACIÓN DE LOS RESULTADOS

IV.2.1.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Se presentan los resultados de la investigación que se ha realizado, esto de acuerdo a los datos recogidos a partir de los estamentos seleccionados

Cisterna, en “Procedimientos de análisis de la información”: la triangulación hermenéutica: es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de información. Sus pasos son:

- 1.- Selección de información en el trabajo de campo.
- 2.- Triangular la información por estamentos.
- 3.- Triangular la información entre estamentos.
- 4.- Triangular, mediante los instrumentos de investigación
- 5.- Triangular con el marco teórico.

Estas etapas se sustentan en la razón hermenéutica, la cual “es la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio, surgida en una investigación, ya sea mediante la recopilación de información en el trabajo de campo o mediante la revisión bibliográfica, a fin de constituir el corpus representativo de los resultados de la investigación”; CISTERNA, C , Francisco (2006) : Investigación cualitativa en Educación. Conceptualización y Diseño. Texto para la Docencia. Criterios y procedimientos de categorización, triangulación e interpretación en investigación cualitativa. Revista Teoría. Universidad del Bío-Bío.

En base a la información recogida se desprende que los docentes, aunque tienen la intención de abarcar la temática de Talento Académico, y así lo declaran en los planes y programas de asignaturas referidas al tema de la

diversidad o de las necesidades educativas especiales, no lo hacen, ya que están enfocados en cómo detectar y abordar temáticas referentes a las NEE, del tipo deficitarias, según ellos mismos mencionan, por lo cual, los estudiantes de Pedagogía en Educación Parvularia y Pedagogía en Educación General Básica, no adquieren las herramientas ni desarrollan habilidades para desarrollar una práctica pedagógica en el ámbito de lo curricular, didáctico, ni evaluativo que responda a los requerimientos de niños con talento académico.

CAPÍTULO V

INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

V.1. RESPUESTA A LA PREGUNTA (S) DE INVESTIGACIÓN

Una vez recopilada la información y terminada la síntesis interpretativa por estamento, daremos paso a las inferencias interpretativas que intentarán dar respuesta a la pregunta de esta investigación.

La presente investigación ha intentado dar respuesta a si los alumnos de 4º año de las carreras de Pedagogía en Educación General Básica y 4º año de Pedagogía en Educación Parvularia, de la Universidad del Bío Bío durante su formación inicial ¿han adquirido herramientas y/o habilidades que les permitan abordar pedagógicamente a niños con talento académico?

Para responder a dicha interrogante, se formuló el siguiente Objetivo General:

“Develar las herramientas y/o habilidades que han adquirido y/o desarrollado durante su formación inicial los alumnos de las carreras antes mencionadas en el ámbito del currículum, la didáctica y la evaluación, para otorgar a los estudiantes con talento académico una educación de calidad acorde a sus requerimientos.”

De este objetivo general se deprendieron tres objetivos específicos para lograr ir respondiendo a la pregunta de manera seria, coherente y ordenada, se detallan a continuación:

- 1.- Identificar las herramientas y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el ámbito del quehacer curricular.
- 2.- Identificar las herramientas y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el ámbito del quehacer didáctico.
- 3.- Identificar las herramientas y/o habilidades que orientan la praxis pedagógica en el ámbito del quehacer evaluativo.

En relación al primer objetivo específico se infiere que todos los estudiantes han adquirido herramientas que les permiten realizar adecuaciones curriculares, sin embargo, las hacen sólo para sus estudiantes que presentan alguna NEE, del tipo deficitaria.

En relación al segundo objetivo específico se infiere que los estudiantes no han adquirido herramientas y/o desarrollado habilidades tales como estrategias metodológicas que les permitan trabajar con niños con talento académico, sin embargo, en la práctica han aprendido algunas estrategias sin saber que son.

En relación al tercer objetivo específico se infiere que el 50% de los entrevistados correspondientes a Ped. En Educ. Parvularia (3 alumnas) no aplica diferentes procedimientos de evaluación para sus estudiantes y que la diferenciación que hacen en evaluación corresponde al aumento de nivel de exigencia en los indicadores de evaluación y que el 50% restante de los entrevistados, correspondientes a 3 estudiantes de Ped. En Educ. Gral. Básica, utiliza diferentes criterios y procedimientos de evaluación en sus estudiantes, de acuerdo a las necesidades de ellos.

Por lo tanto, dando respuesta a la pregunta, la investigación muestra evidencia de que los alumnos y alumnas de 4º año de las carreras Pedagogía en Educación Parvularia y Pedagogía en Educación General Básica de la Universidad del Bío Bío, no han adquirido las herramientas necesarias, ni desarrollado habilidades que les permitan desarrollar una práctica pedagógica competente y eficaz que responda a los requerimientos de alumnos con talento académico, traducándose ésto, según Arancibia 2009, en una pérdida importante de recursos, ya que los estudiantes con talento académico constituyen una reserva enorme de riqueza en términos de contribución al desarrollo nacional, y apostar por darles una educación de calidad, acorde a sus capacidades y que desarrollen y potencien sus habilidades y talentos, es apostar por el desarrollo de la fuerza laboral, el desarrollo de la ciencia, de la innovación y la tecnología, lo que traería beneficios importantes no sólo para ellos y sus familias, sino para la sociedad completa; el riesgo de perder estos niños con talentos es altísimo, ya que, debido a que el talento académico se distribuye de manera homogénea en la población y a lo segregado de nuestro sistema educacional, los niños talentosos en condiciones de pobreza tienen menos oportunidades de desarrollar y potenciar sus habilidades debido al escaso estímulo que reciben.

Por otro lado y como señala Smith, existe una historia paralela de segregación y no inclusión de los alumnos más capaces, ya que ellos, como indica Mena, Lissy, Alcalay y Milicic, son los alumnos que se las arreglan solos, y que en muchas ocasiones terminan perdiendo la motivación y el interés por aprender porque se sienten frustrados al ver que la educación que están recibiendo no los desafía y según Arancibia, esta puede ser una de las causas de deserción escolar en los niveles socioeconómicos más bajos, sin dejar de mencionar que pueden ser etiquetados como molestos y problemáticos o incluso mal diagnosticados por algunos profesores como niños que con síndrome de déficit atencional asociado a hiperactividad, entre otras tantas calificaciones o diagnósticos erróneos que pueden recibir.

Cabe señalar que para lograr una plena inclusión en el sistema educativo, no basta con centrarnos sólo en las NEE asociadas a un déficit, que sin duda, son muy importantes y que es indispensable que sean cubiertas, también es relevante abarcar el aspecto de los alumnos con talento académico, y para eso es imperioso, que los profesionales de la Educación estén preparados para enfrentarlo y dar las respuestas necesarias que los alumnos y la sociedad completa requieren, porque sin profesionales de la educación competentes en el tema de la diversidad y cómo tratarla, difícilmente se logrará una inclusión real.

Es por esto que se hace urgente que los formadores de formadores tengan conciencia de esta realidad para así abarcarla entenderla y realmente hacerse cargo de la diversidad existente en el aula, para poder dar estímulos cognitivos pertinentes y desafiantes que permitan que los estudiantes con talento académico avancen en sus aprendizajes y no que se estanquen, por esa razón es preciso que los futuros educadores cuenten en su formación inicial con programas que abarquen la educación en formación de talentos para que sean capaces de responder a los perfiles de egreso de las carreras de educación, a Estándares Orientadores para carreras de Educación Parvularia y Estándares Orientadores para egresados de carreras de Pedagogía en Educación Básica de la Educación en Chile y a la sociedad completa.

Por otro lado es importante mencionar que la calidad de educación que reciben los alumnos de nuestro país, va en directa relación a los profesionales de la educación que existen en él, ahí radica la importancia de entregarles a los futuros docentes todos los conocimientos y herramientas que les permitan ejercer su profesión de manera de responder a las demandas actuales en educación.

V.2.- EXPOSICIÓN DE LOS APORTES DE LA INVESTIGACIÓN

No cabe duda que esta investigación puede aportar a tres puntos importantes,

- Uno es al **desarrollo de competencias en atención a la diversidad en la formación inicial docente**, ya que según declaran los estándares pedagógicos de educación parvularia y educación básica, los profesionales de la educación debiesen ser capaces de adaptar su enseñanza a las características de los estudiantes con dificultades y con talentos especiales y conocer y diseñar estrategias para favorecer la inclusión e integración de los estudiantes, seleccionando recursos pedagógicos apropiados para estimular el desarrollo de sus fortalezas y superar sus debilidades.
- Otro aporte podría ser el de **generar instancias de sensibilización**, para que los docentes en ejercicio y mediante capacitaciones se formen en este tema.
- El tercer aporte puede ir enfocado a **diseñar estrategias metodológicas para trabajar con estudiantes con talento académico**, de manera que los profesionales que no tienen formación en talento académico, encuentren en él una ayuda para guiar sus planificaciones y/o adecuaciones curriculares para responder a los requerimientos educativos de estudiantes con talento académico.

V.3.- DESAFÍOS QUE SURGEN DESDE LA INVESTIGACIÓN AL CAMPO DE LA DOCENCIA EN LA ESPECIALIDAD

Como se ha explicitado anteriormente, la educación actual debe ser capaz de dar respuestas competentes y eficaces a las demandas de nuestra sociedad, es por esto, y en base a lo investigado, que sin duda un desafío pendiente es otorgar una educación de calidad que sea justa y equitativa para los alumnos que presentan talento académico; para esto se hace imprescindible que los actuales docentes, se instruyan en esta temática para adquirir conocimientos básicos de la educación para talentos, así como desarrollar habilidades que les permitan diseñar adecuaciones curriculares, estrategias metodológicas y diversos procedimientos de evaluación que vayan en pro de una educación más justa; de esta forma, en el aula regular se podrá atender las necesidades educativas de todos los alumnos y no sólo de algunos dejando fuera de foco a los más aventajados.

Por lo tanto, **un desafío importante es entregar a los actuales docentes herramientas por medio de cursos de capacitación o talleres conducentes a reconocer características y conceptos teóricos básicos de la educación de talentos, características particulares de alumnos que presentan talento académico y estrategias metodológicas específicas para apoyar a estos alumnos en el aula regular.**

Por otro lado también es un gran reto, es **incorporar en la formación inicial docente estrategias metodológicas que permitan a los estudiantes en formación, adquirir conocimientos y habilidades en relación a la educación de talentos, para que cuando ellos se enfrenten a su práctica profesional sepan cómo responder a los requerimientos de alumnos con talento académico.**

CAPÍTULO VI

PROPUESTA PEDAGÓGICA

TALLER DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO CON “ALUMNOS CON TALENTO ACADÉMICO EN AULA”

VI.1.- INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El ser pedagogo, demanda amor y preocupación por nuestros educandos, así como también esmero y pasión por nuestra profesión. Somos, después de la familia, que deben ser los primeros educadores por excelencia, quienes tenemos el privilegio y el desafío de formar a nuestros alumnos desde su más tierna infancia y dentro de nuestra tarea, aparte de educarlos, formarlos intelectualmente y desarrollar sus habilidades, también aceptamos la misión de guiarlos y apoyarlos en su formación valórica, lo que constituye una tarea ardua, llena de desafíos y satisfacciones, en la que muchas veces se tiene la sensación de no contar con todas las herramientas necesarias.

En el mundo diverso y globalizado que nos toca desarrollar nuestra profesión, nos encontramos con muchas realidades, tantas como el número de alumnos a quienes atendemos dentro del aula, presenciamos a alumnos regulares, con buen desempeño, otros con algunas dificultades y también con niños y niñas que se adelantan a los otros niños de su edad, tienen un lenguaje avanzado, una extensiva y detallada memoria, así como un marcado interés por aprender y resolver problemas complejos para su edad.

La educación en Chile subraya la importancia de hacerse cargo de la heterogeneidad en el aula, y de satisfacer las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes. Sin embargo, cuando reflexionamos en torno a estos principios, generalmente tomamos en consideración a aquellos alumnos que tienen algún problema para aprender, y necesitan de toda nuestra ayuda para desarrollar su potencial y alcanzar los objetivos que les pedimos. Sin embargo, ¿qué hacemos cuando los alumnos terminan pronto las experiencias de aprendizaje o actividades que les planteamos? ¿nos hacemos cargo de realizar experiencias más desafiantes?, cuando quieren resolver problemas de otro modo ¿los dejamos o los encasillamos dentro de lo que nosotros planteamos? Y cuando nuestros alumno/as se aburren, porque argumentan que ya todo lo que vamos a pasar lo saben... ¿qué hacemos con ellos? ¿desarrollamos su potencial?

Muchos países ya han tomado la responsabilidad y aceptado el desafío de ofrecer y hacerse cargo de la Educación de Talentos, ya que éstos están presentes en todos los grupos humanos de manera transversal, incluyendo las minorías en desventaja, es por esa razón, que como plantea García-Huidobro (2005) se debe responder a estas necesidades de dos perspectivas: una socio-política ¿por qué es importante en una sociedad democrática la educación de talentos? Y también desde una perspectiva pedagógica, ¿qué es lo que podemos esperar y cómo aportamos al desarrollo de las potencialidades de estos niños/as?

Desde una perspectiva democrática y entendiendo como democracia una forma de organización política de las sociedades que permite tomar decisiones y conducir lo colectivo para lograr igualdad de oportunidades, es relevante porque la sociedad es desigual por naturaleza, las dotes innatas son desiguales y si a ello sumamos la desigualdad de cuna, en el tiempo veremos, como lo han demostrado investigaciones, específicamente la de García-Huidobro en PENTA UC (2005), que las brechas aumentan y que quienes pertenecen a los segmentos más altos de la sociedad chilena, tienden a permanecer ahí, del mismo modo, que quienes nacen en los quintiles más pobres se mantiene en ese lugar, dada la escasa estimulación cognitiva que reciben

Según Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, (2012 Pp.24), la educación se puede constituir como bien común cuando atiende pedagógicamente a la diversidad de los ciudadanos que la desean, considerando sus necesidades e intereses. Esto permite la equidad en el acceso a la educación y no sólo en el acceso a una matrícula. Sin atención pedagógica a la diversidad, la educación corre el riesgo de ser un mero instrumento para conseguir otros bienes, no necesariamente constitutivos de la democracia.

La democracia tiende a crear una sociedad igualitaria; por otro lado, los talentos siempre han sido vistos como bienes sociales, con lo cual dedicarnos a la educación de talentos contribuye a una sociedad más rica y más equitativa,

en la cual los talentos son puestos al servicio de la sociedad, entonces los talentos de todos nuestros jóvenes son un regalo a cuidar y cultivar.

Desde el punto de vista de la pedagogía, es relevante ya que un profesor que maneja conocimientos sólidos de la Educación de talentos, puede perfectamente transferir esos conocimientos y estrategias al aula regular, con lo cual, como se ha demostrado en estudios realizados por PENTA UC (2009 Pp.17) , en experiencias con colegios, son beneficiados todos los alumnos del aula y sus familias, no sólo los con talento académico, ya que se nivela de forma ascendente en los objetivos, estrategias y procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que hace que las experiencias de aprendizaje sean más desafiantes para todos los alumnos, con lo cual se logran más y mejores resultados.

Ahora bien, desde el punto de vista de la economía de un país también es beneficioso, ya que como plantea James Heckman, premio Nobel de Economía, en PENTA UC, (2009 Pp.14) la tasa de retorno en capital humano mientras más cercano a la preescolaridad del niño es más alta, es por eso que trabajar con niños con altas habilidades desde su infancia, es aún más beneficioso.

“Los niños y jóvenes con talentos académicos, aproximadamente un 10% de los alumnos/as, constituyen una reserva enorme de riqueza en términos de contribución al desarrollo nacional. La superación de la pobreza y la posibilidad de un desarrollo sustentable, requieren invertir en el potencial que reside en cada uno de los estudiantes chilenos y en particular en aquellos con capacidades destacadas”. (Arancibia, 2009)

Tabla 1. Número de alumnos con talentos por población escolar de acuerdo a dependencia de la escuela a que asisten.			
Dependencia escuela	% de estudiantes	Nº de estudiantes	Nº estimado de alumnos talentosos
Municipal	52,3	1.834.950	183.495
Subvencionad	38,2	1.340.250	134.025
Particular	7,8	273.664	27.366
Otras	1,7	59.645	5.964
TOTAL	100,0	3.508.509	350.850

Arancibia, 2009, Pp.6.

La presente propuesta, nace a partir de las conclusiones del diagnóstico realizado en una Universidad de la zona centro-sur de nuestro país, perteneciente al Consejo de Rectores y consta de un curso de 18 sesiones, cada una de 2 horas pedagógicas y busca, precisamente ahondar en relación a las características, modelos teóricos y educativos en torno al talento académico, de modo que los docentes puedan reconocer algunas de estas características en sus alumnos/as, comprenderlas desde las teorías, así como generar estrategias específicas que les permitan acompañar, guiar y desarrollar el talento académico de sus estudiantes desde los primeros años.

El curso será presencial y se utilizará una metodología constructivista, de modo que los asistentes sean quienes vayan construyendo sus aprendizajes, a través de lecturas reflexivas, diálogos, debates y creación de estrategias en base a la bibliografía y material que se les entregue; la ventaja de esta metodología es que los participantes podrán ir descubriendo a su ritmo y mediante la reflexión y el diálogo sus conocimientos, al ir analizando y ejercitando los elementos centrales de la educación de talentos, las características de estos alumnos y como transferir ciertas estrategias del trabajo con alumnos con talento académico al aula regular de modo de realizar una práctica pedagógica que responda a las necesidades de sus alumnos

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Contribuir al mejoramiento de la formación de profesionales de la Educación en el área de Educación Parvularia y Educación General Básica a través de un taller de formación integral que habilite para el trabajo de aula con “alumnos con talento académico.”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

1. Fundamentar la relevancia de la formación en Educación de Talento Académico.
2. Reconocer las principales características cognitivas, socioafectivas y morales que presentan los alumnos con talento académico.
3. Conocer estrategias didácticas que respondan a las características de los alumnos con talento académico

VI.2.- DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Según el modelo educativo de la Universidad del Bío-Bío, se pretende formar un profesional competente y autónomo que conjugue en su desempeño laboral las dimensiones de formación humana y disciplinares, dando respuesta a las necesidades de la sociedad y el mercado profesional sujeta a cambios, dentro del contexto global. En este sentido, creemos que nuestra propuesta se ajusta a lo manifiesto en esta declaración.

El perfil de egreso de las Carreras de Pedagogía en la Universidad del Bío-Bío concuerdan en aspectos fundamentales que debemos destacar aquí, sobre todo lo que se refiere a la formación de profesionales de la educación autónomos, con capacidad de reflexionar críticamente acerca de la práctica pedagógica y profesional, dichos planteamientos van de la mano con la presente propuesta que es de orden didáctico, con lo cual es necesario considerar que la acción didáctica por definición está centrada en el trabajo que el docente realiza para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes, en este caso puntual, consta de una asignatura electiva destinado estudiantes de Pedagogía en Educación General Básica y Pedagogía en Educación Parvularia y les permitirá alcanzar conocimientos básicos de la educación de talentos, modelos teóricos, características de niños con talento académico y estrategias metodológicas para desarrollar una práctica pedagógica acorde a los requerimientos de estos alumnos en el aula regular.

Se presenta un taller electivo de formación integral para los estudiantes antes mencionados, cuya estructura se presenta de la siguiente forma:

- a) Programa del curso
- b) Planificaciones de las sesiones del curso
- c) Evaluación de las sesiones del curso

a) PROGRAMA DEL CURSO

➤ IDENTIFICACIÓN

ASIGNATURA: TALLER DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO CON “ALUMNOS CON TALENTO ACADÉMICO EN AULA”

- | | | |
|-----|----------------|--|
| 1.1 | CAMPUS | : La Castilla |
| 1.2 | FACULTAD | : Facultad de Humanidades |
| 1.3 | DEPARTAMENTO | : Ciencias de la Educación |
| 1.4 | CARRERA | : Pedagogía en Educación General
Básica
Pedagogía en Educación
Parvularia |
| 1.5 | TOTAL DE HORAS | : 36 |
| 1.6 | DOCENTE | : M. Loreto Acuña M. |

➤ DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Los alumnos que demandan una educación más desafiante porque avanzan más rápido y de manera más profunda que el resto de sus compañeros, requieren de profesionales con conocimientos de sus características particulares y las necesidades educacionales y estrategias que respondan a sus demandas, es por eso que se presenta una asignatura electiva de formación integral con 36 horas de duración, formuladas en 18 sesiones de 2 horas cada una.

➤ **OBJETIVOS**

○ **OBJETIVO GENERAL DEL CURSO**

Reconocer las principales características, conceptos centrales, modelos teóricos y educativos en torno al talento académico. Asimismo, se espera que reconozcan distintas metodologías para trabajar con sus alumnos con talento académico y generen estrategias específicas para apoyar el desarrollo académico de alumnos que presenten esas características.

○ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO**

1.- Reconocer los principales modelos teóricos sobre talento académico.

2.- Identificar las principales características de los alumnos con talento académico desde la infancia temprana a la adolescencia.

3.- Identificar estrategias didácticas que favorezcan el desarrollo de habilidades analíticas, creativas y prácticas en los alumnos con talento académico.

➤ **UNIDADES PROGRAMÁTICAS**

UNIDADES	HORAS
1.- Qué es el Talento Académico	8
2.- Modelos de Talento	8
3.- Características de alumnos/as con Talento Académico	10
4.- Estrategias Educativas para alumnos con Talento Académico	10

➤ **CONTENIDO DE UNIDADES PROGRAMÁTICAS**

UNIDADES	CONTENIDOS
1.- Qué es el Talento Académico	<ul style="list-style-type: none"> - La Educación de talentos en el mundo. (3 hrs.) - La educación de talentos en Chile. (2 hrs.) - Mitos y verdades sobre del talento académico. (3 hrs.)
2.- Modelos de Talento	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la inteligencia? (1 hr.) - Teoría triárquica de Sternberg y teoría de la Inteligencia exitosa (3 hrs.)

	<ul style="list-style-type: none">- Modelo de Joseph Renzulli. (2hrs)- Modelo de Francois Gagné. (2hrs.)
3.- Características de alumnos/as con Talento Académico	<ul style="list-style-type: none">- Características cognitivas de los niños con talento académico. (3 hrs.)- Características socioemocionales de los niños con talento académico. (4 hrs.)- Características morales de los niños con talento académico. (3 hrs.)
4.- Estrategias Educativas para alumnos con Talento Académico	<ul style="list-style-type: none">- Dificultades educativas que pueden presentar alumnos con talento académico. (4 hrs.)- Estrategias de enseñanza para alumnos con talento académico. (6 hrs.)

➤ **METODOLOGÍA**

La metodología que se aplicará, se basará en el paradigma del Constructivismo, por lo tanto, se espera que los participantes sean los gestores de sus propios aprendizajes a través de un proceso interactivo, dinámico y participativo, donde la información que adquieren es interpretada y re-interpretada a través de su mente por los conocimientos y experiencias previas que ellos tienen para luego construir su propia comprensión de lo integrado y re-integrado.

Se combinarán clases expositivas, trabajos grupales, debates, discusiones orientadas a partir de lecturas reflexivas y exposiciones de los participantes, así como actividades prácticas destinadas a generar aprendizajes de tipo profundo.

➤ **EVALUACIÓN**

El curso será evaluado a través de un debate (20%), una disertación (20%) y dos certámenes (30% cada uno) con escala de 1.0 a 7.0, con un 60% de exigencia..

Requisitos de aprobación: Para aprobar el curso, se debe contar con los siguientes requisitos:

- Asistencia mínima de un 75% a clases
- Que el promedio de las evaluaciones sea igual o superior a 4.0

➤ **CRÉDITOS**

Según el actual sistema de Créditos, esta asignatura, sería equivalente a 1 crédito. Sin embargo, cabe destacar que esta asignación de créditos está sujeta a modificación según el nuevo modelo.

➤ **DESGLOSE DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES**

CONTENIDO	ACTIVIDAD
<p>La Educación de talentos en el mundo</p>	<p>Lectura reflexiva: La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile (Pp.8-10)</p> <p>Situación de Talentos en el mundo (análisis recurso audiovisual)</p>
<p>La Educación de talentos en Chile</p>	<p>Lectura reflexiva: La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile (Pp.10-12)</p> <p>Lectura reflexiva ¿Es necesaria en Chile la Educación de Talento? (PENTA UC 2005)</p> <p>PENTA UC Escolar ¿una posibilidad para Chile? (PENTA UC 2009)</p> <p>Debate</p>
<p>Mitos y Verdades del talento académico</p>	<p>Análisis y discusión Educación y Diversidad (Pp.278-281)</p> <p>Guía para padres de niños con talento académico (Pp. 41-53)</p>
<p>¿Qué es el talento académico?</p>	<p>Análisis texto. Guía para padres de niños con talento académico (Pp.15-20)</p> <p>La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile</p>

	(Pp.3-8)
¿Qué es la inteligencia? Teoría triárquica de Sternberg y teoría de la inteligencia exitosa	Anexo bibliografía
Modelo de talento de Joseph Renzulli	Anexo bibliografía
Modelo de talento de Francois Gagné	Anexo bibliografía
Modelo de inteligencia de Sternberg	Anexo bibliografía
La inteligencia exitosa	Anexo bibliografía
Características cognitivas de niños/as con talento académico	Educación y Diversidad (Pp.281-283)
Características socioafectivas de niños con talento académico	Educación y Diversidad (Pp.283-285)
Características morales de niños con talento académico	Manual para Padres (Pp. 37-40)
Dificultades educativas que pueden presentar alumnos con talento académico	Lectura reflexiva. Educación y Diversidad (Pp. 279)
Estrategias de enseñanza para alumnos con talento académico	Análisis y discusión Educación y Diversidad (Pp. 288-293) ¿Qué debe saber y saber hacer un

	profesor de estudiantes con talento académico?(Pp. 50-55)
--	---

➤ **PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA**

La planificación es un proceso sistemático y flexible en que se organiza y anticipan los componentes del currículum, con el fin de darle sentido a la práctica pedagógica y asegurar la cobertura curricular y prever las necesidades que surgirán durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Es esencial realizarla para otorgar calidad al proceso educativo, ya que implica definir claramente qué es lo que deben aprender los alumnos(as), y en función de esto, anticipar y articular los diferentes factores curriculares que intervienen en ésta.

Gimeno (1992), define la planificación como prever por anticipado la acción docente a desarrollar debidamente fundamentada: qué se hará, cómo y por qué. La planificación culmina en un proceso de toma de decisiones sobre los principios y procedimientos que deben regir la acción del aula.

A continuación se ordenan y detallan cada una de las actividades de la asignatura.

➤ **PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

SESIÓN	ACTIVIDAD
1	Entrega del programa del curso y material

UNIDAD	SESIÓN	CONTENIDO	ACTIVIDAD
1.- Qué es el Talento Académico	2	La Educación de talentos en el mundo	Situación de Talentos en el mundo (análisis recurso audiovisual) Lectura reflexiva: La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile (Pp.8-10) Anexo 1
	3	La Educación de talentos en Chile	Lectura reflexiva: La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile (Pp.10-12) Anexo 2 Lectura reflexiva ¿Es necesaria en Chile la Educación de Talento? (PENTA UC 2005) Anexo 3 PENTA UC Escolar ¿una posibilidad para Chile? (PENTA UC 2009) Anexo

			4 Debate
	4	Mitos y Verdades del talento académico ¿Qué es el talento académico?	Análisis texto. Guía para padres de niños con talento académico (Pp.15-20) Anexo 5 La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile (Pp.3-8) Anexo 6

UNIDAD	SESIÓN	CONTENIDO	ACTIVIDAD
2.- Modelos de Talento	5	¿Qué es la inteligencia?	Trabajo investigación, análisis grupal y disertaciones
	6	- Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg -La inteligencia exitosa de Sternberg	Trabajo investigación, análisis grupal y disertaciones
	7	-Modelo de talento de Joseph Renzulli -Modelo de talento de Francois Gagné	Trabajo investigación, análisis grupal y disertaciones

SESIÓN	ACTIVIDAD
8	CERTAMEN 1

UNIDAD	SESIÓN	CONTENIDO	ACTIVIDAD
3.- Características de alumnos/as con Talento Académico	9	Características cognitivas de niños/as con talento académico	Trabajo investigación, análisis grupal y disertaciones. Ejemplos de casos.
	10	Características socioafectivas de niños con talento académico	Trabajo investigación, análisis grupal y disertaciones. Ejemplos de casos.
	11	Características morales de niños con talento académico	Trabajo investigación, análisis grupal y disertaciones. Ejemplos de casos.
	12	Características jóvenes con talento académico	Trabajo formativo, asociación de características a testimonios de alumnos con talento académico.

UNIDAD	SESIÓN	CONTENIDO	ACTIVIDAD
4.- Estrategias Educativas para	13	Dificultades educativas que pueden presentar alumnos con talento académico (Doble excepcionalidad)	Lectura y reflexión

alumnos con Talento Académico	14	Dificultades educativas que pueden presentar alumnos con talento académico (Bajo rendimiento académico)	Lectura y reflexión
	15	Estrategias de enseñanza para alumnos con talento académico	Lectura y análisis
	16	Estrategias de enseñanza para alumnos con talento académico	Lectura y análisis

SESIÓN	ACTIVIDAD
17	CERTAMEN 2
18	CIERRE DEL CURSO Y CALIFICACIONES FINALES

➤ **PLANIFICACIONES DIDÁCTICAS**

SESIÓN Nº 1

OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer el programa del curso.			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
10 min.	Inicio: Presentación por parte de la profesora y de los alumnos	Programa del curso	Portafolio
60 min.	Desarrollo: Recepción, lectura y análisis del programa. Comentarios		
10 min.	Cierre: Diálogo con los alumnos y síntesis de los objetivos específicos por unidad		

SESIÓN Nº 2

<p>UNIDAD I: ¿Qué es el Talento Académico?</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer la relevancia que tiene la Educación de Talentos y cómo se ha desarrollado, así mismo elaborar a través de la reflexión una definición propia en concordancia con lo analizado.</p> <p>CONTENIDO: La Educación de talentos en el mundo</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Conocer cómo y por qué se han desarrollado programas de educación de talentos en el mundo.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
10 min.	Inicio: Reflexión y diálogo en torno a la inclusión	Situación de Talentos en el mundo (recurso audiovisual)	Portafolio Observación directa
60 min.	Desarrollo: Análisis recurso audiovisual por medio de preguntas guiadas. Lectura reflexiva de extracto (Anexo 1)	La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile (Pp.8-10) Anexo 1	
10 min.	Cierre: Discusión acerca del por qué la Educación de Talentos. Responder preguntas que van al portafolio		

SESIÓN Nº 3

<p>UNIDAD I: ¿Qué es el Talento Académico?</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer la relevancia que tiene la Educación de Talentos y cómo se ha desarrollado, así mismo elaborar a través de la reflexión una definición propia en concordancia con lo analizado.</p> <p>CONTENIDO: La Educación de talentos Chile</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Reconocer la relevancia y el impacto de la educación de talentos en nuestro país.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
10 min.	Inicio: Dialogar respecto de experiencias cercanas en torno a la Educación de Talentos	- La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile (Pp.10-12) Anexo 2	Rúbrica debate Portafolio
60 min.	Desarrollo: Lectura reflexiva. Análisis y posterior debate, la mitad del curso estará a favor de la educación de talentos y la otra mitad no, los argumentos estarán en concordancia con : - Anexo 2 - Anexo 3	- ¿Es necesaria en Chile la Educación de Talento? (PENTA UC 2005) Anexo 3 - PENTA UC Escolar ¿una posibilidad para Chile? (PENTA UC 2009) Anexo 4	

	- Anexo 4		
10 min.	Cierre: Reflexión conjunta respecto de las ventajas y desventajas de la educación de talentos en Chile. Responder preguntas que van al portafolio		

SESIÓN Nº 4

<p>UNIDAD 1: ¿Qué es el Talento Académico?</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer la relevancia que tiene la Educación de Talentos y cómo se ha desarrollado, así mismo elaborar a través de la reflexión una definición propia en concordancia con lo analizado.</p> <p>CONTENIDO: Mitos y Verdades del Talento Académico. ¿Qué es el talento académico?</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Comprender que el talento académico es diferente a tener un CI elevado. Diseñar en base a la reflexión una definición propia de talento académico.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
10 min.	Inicio: Reflexión en torno al caso de un alumno con talento académico.	Análisis texto. Guía para padres de niños con talento académico (Pp.15-20) Anexo 5	Observación directa Portafolio
50 min.	Desarrollo: Lectura reflexiva y posterior discusión de lo leído. (Anexo 5 y Anexo 6)	La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile (Pp.3-8) Anexo 6	
20 min.	Cierre: Formular una definición personal de talento académico y responder preguntas que van al portafolio		

SESIÓN Nº 5

<p>UNIDAD 2: Modelos de Talento</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer los diferentes modelos de Talento y establecer semejanzas y diferencias entre ellos.</p> <p>CONTENIDO: ¿QUÉ ES LA INTELIGENCIA?</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Analizar diferentes conceptos de inteligencia.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
10 min.	Inicio: Diálogo a partir de un texto acerca de la educación de Paulo Freire	Alumnos buscarán recursos en bibliografía para preparar presentaciones.	Rúbrica disertación Portafolio
50 min.	Desarrollo: Disertación de alumno en torno a diferentes conceptos y/o teorías de la inteligencia a través de la historia.	Computador Data	
20 min.	Cierre: Reflexión a través de preguntas guiadas por la docente sobre las principales teorías y responder preguntas que van al portafolio		

SESIÓN Nº 6

<p>UNIDAD 2: Modelos de Talento</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer los diferentes modelos de Talento y establecer semejanzas y diferencias entre ellos.</p> <p>CONTENIDO: Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg y teoría de la inteligencia exitosa de Sternberg.</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Identificar los principales aportes de la Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg y reconocer las habilidades que conforman la inteligencia exitosa.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
10 min.	Inicio: Retomar conceptos básicos de inteligencia y conocer el aprendizaje esperado de la clase	Alumnos buscarán recursos en bibliografía para preparar presentaciones. Computador Data	Rúbrica disertación Portafolio
50 min.	Desarrollo: Disertación de 2 grupos de alumnos en relación a la Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg y la inteligencia exitosa		
20 min.	Cierre: Relacionar a partir de		

	análisis de ejemplos concretos de experiencias cercanas las subteorías y las diferentes habilidades nombradas y registrar respuestas de portafolio.		
--	--	--	--

SESIÓN Nº 7

<p>UNIDAD 2: Modelos de Talento</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer los diferentes modelos de Talento y establecer semejanzas y diferencias entre ellos.</p> <p>CONTENIDO: Modelo de talento de Joseph Renzulli y modelo de talento de Francois Gagné.</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: : Conocer los modelos de talento de Renzulli y Gagné, rescatando los principales componentes.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
10 min.	Inicio: Motivación a través de una conversación relacionada con casos cercanos de gente que los alumnos consideren talentosos.	Alumnos buscarán recursos en bibliografía para preparar presentaciones. Computador Data	Rúbrica disertación Portafolio
50 min.	Desarrollo: Disertación de 2 grupos de alumnos, uno el modelo de Renzulli y otro el modelo de talento de Gagné.		
20 min.	Cierre: Realizar un cuadro comparativo con las principales		

	semejanzas y diferencias de los modelos, responder preguntas que van al portafolio		
--	--	--	--

SESIÓN Nº 9

<p>UNIDAD 3: Características de alumnos/as con Talento Académico</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer características alumnos/as con talento académico.</p> <p>CONTENIDO: Características cognitivas de niños/as con talento académico</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Reconocer características cognitivas de niños/as con talento académico.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
20 min.	Inicio: Reflexión y diálogo a partir de la lectura de un caso en una sala de clases	Educación y Diversidad Pp. 275.	Rúbrica disertación Portafolio
40 min.	Desarrollo: Disertación de alumnos en relación a las características cognitivas de niños/as con talento académico.	Alumnos buscarán recursos en bibliografía para preparar presentaciones. Computador Data	
20 min.	Cierre: Resumen de las principales características, responder preguntas que van a portafolio.		

SESIÓN Nº 10

<p>UNIDAD 3: Características de alumnos/as con Talento Académico</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer características alumnos/as con talento académico.</p> <p>CONTENIDO: Características socioafectivas de niños/as con talento académico</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Reconocer características socioafectivas de niños/as con talento académico.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
20 min.	Inicio: Reflexión y diálogo a partir de la lectura de un testimonio de padres.	Pp.49 Crecer con talento.	<p>Rúbrica disertación</p> <p>Portafolio</p>
40 min.	Desarrollo: Disertación de alumnos en relación a las características socioafectivas de niños/as con talento académico.	Alumnos buscarán recursos en bibliografía para preparar presentaciones. Computador Data	
20 min.	Cierre: Resumen de las principales características, responder preguntas que van a portafolio.		

SESIÓN Nº 11

<p>UNIDAD 3: Características de alumnos/as con Talento Académico</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer características alumnos/as con talento académico.</p> <p>CONTENIDO: Características morales de niños/as con talento académico</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Reconocer características morales de niños/as con talento académico.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
20 min.	Inicio: Diálogo en relación al aprendizaje esperado	Alumnos buscarán recursos en bibliografía para preparar presentaciones.	Rúbrica disertación Portafolio
40 min.	Desarrollo: Disertación de alumnos en relación a las características morales de niños/as con talento académico.	Computador Data	
20 min.	Cierre: Resumen de las principales características, responder preguntas que van a portafolio.		

SESIÓN Nº 12

<p>UNIDAD 3: Características de alumnos/as con Talento Académico</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocer características alumnos/as con talento académico.</p> <p>CONTENIDO: Características jóvenes con talento académico</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Relacionar características de jóvenes con talento académico.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
20 min.	Inicio: Lectura y reflexión	Pp. 57-65 Crecer con talento	Pauta revisión trabajo formativo anexado Portafolio
40 min.	Desarrollo: Realizar trabajo formativo, asociación de características a testimonios de alumnos con talento académico.		
20 min.	Cierre: Diálogo a través de experiencias cercanas de adolescentes que presentan las características mencionadas. Completar respuestas del portafolio		

SESIÓN Nº 13

UNIDAD 4: Estrategias Educativas para alumnos con Talento Académico.

OBJETIVO: Reconocer las principales dificultades educativas que presentan los alumnos con talento académico, así como metodologías y estrategias concretas para su abordaje.

CONTENIDO: Dificultades educativas que pueden presentar alumnos con talento académico (Doble excepcionalidad)

APRENDIZAJE ESPERADO: Comprender que los alumnos con talento académico también pueden presentar dificultades de aprendizaje.

DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
15 min.	Inicio: Reflexión que lleve a identificar a un alumno que pudiese presentar estas características	Bibliografía anexada PPT	Observación directa Portafolio
45 min.	Desarrollo: Lectura, análisis y discusión de las dificultades más comunes que presentan los alumnos talento académico y posibles estrategias de apoyo a la doble excepcionalidad		
20 min.	Cierre: Reflexión		

	acerca de la doble excepcionalidad y socialización de casos cercanos. Responder preguntas portafolio		
--	---	--	--

SESIÓN Nº 14

<p>UNIDAD 4: Estrategias Educativas para alumnos con Talento Académico.</p> <p>OBJETIVO: Reconocer las principales dificultades educativas que presentan los alumnos con talento académico, así como metodologías y estrategias concretas para su abordaje.</p> <p>CONTENIDO: Dificultades educativas que pueden presentar alumnos con talento académico (Bajo rendimiento académico)</p> <p>APRENDIZAJE ESPERADO: Comprender que los alumnos con talento académico no necesariamente presentan alto rendimiento académico.</p>			
DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
20 min.	Inicio: Responder en base a los conocimientos adquiridos ¿por qué un alumno talentoso podría no tener buenas notas?	<p>Crece con talento Pp.81-88</p> <p>Educación y Diversidad (Pp. 293-295)</p> <p>PPT</p>	<p>Observación directa</p> <p>Portafolio</p>
60 min.	Desarrollo: Análisis lectura y comentarios de las razones que pueden gatillar mal rendimiento en un alumno con talento académico		
10 min.	Cierre: Responder preguntas portafolio		

SESIÓN Nº 15

UNIDAD 4: Estrategias Educativas para alumnos con Talento Académico.

OBJETIVO: Reconocer las principales dificultades educativas que presentan los alumnos con talento académico, así como metodologías y estrategias concretas para su abordaje.

CONTENIDO: Estrategias de enseñanza para alumnos con talento académico

APRENDIZAJE ESPERADO: Conocer estrategias y metodologías concretas para abordar alumnos con talento académico.

DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
10 min.	Inicio: Diálogo en relación a las características de los alumnos con talento académico e inferencias por parte de los alumnos para las posibles estrategias a utilizar con ellos.	Educación y Diversidad(Pp.288-293) PPT	Observación directa Portafolio
60 min.	Desarrollo: Lectura y análisis texto. Reflexión en torno a la Pedagogía diferenciada metodología y		

	principio fundamental de la educación de talentos.		
10 min.	Cierre: Responder preguntas portafolio		

SESIÓN Nº 16

UNIDAD 4: Estrategias Educativas para alumnos con Talento Académico.

OBJETIVO: Reconocer las principales dificultades educativas que presentan los alumnos con talento académico, así como metodologías y estrategias concretas para su abordaje.

CONTENIDO: Estrategias de enseñanza para alumnos con talento académico

APRENDIZAJE ESPERADO: Conocer estrategias y metodologías concretas para abordar alumnos con talento académico.

DURACIÓN	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
10 min.	Inicio: Diálogo para mencionar estrategias conocidas por los alumnos	Bibliografía anexada PPT	Observación directa Portafolio
60 min.	Desarrollo: Reflexión y diálogo en torno a las condiciones que deben tenerse en cuenta al llevar a la práctica las estrategias.		
10 min.	Cierre: Síntesis de las condiciones y estrategias Responder preguntas portafolio		

a) EVALUACIÓN:

MINEDUC (2005) Sostiene que la evaluación es un proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para formular un juicio valorativo que permita tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones. Esto último implica evaluar tanto los aprendizajes referidos a las niñas y niños, como los distintos componentes del proceso de enseñanza: planificación, comunidad educativa, espacios educativos, organización del tiempo, metodologías, recursos, etc., incluyendo la propia evaluación.

Para llevar a cabo la evaluación del curso se realizará tres tipos de evaluación, la primera será una evaluación diagnóstica, que dará cuenta del grado de conocimientos que tienen los participantes en el tema, para eso se realizará en la primera sesión un debate donde se dividirá a los participantes en dos, uno a favor de la Educación de Talento Académico y otro en contra. Se observarán las respuestas del debate y se registrarán las ideas principales para tener una visión general del panorama grupal. Durante el curso se realizarán diferentes tipos de evaluaciones de tipo formativa, con el objeto de ir monitoreando el proceso-aprendizaje, dichas evaluaciones serán preguntas guiadas, exposiciones grupales, tareas de tipo formativa que serán discutidas luego en clases y un portafolio que desde el primer día será completado por los asistentes, el que finalmente les servirá para realizar una autoevaluación. Al final del curso, se realizará una prueba teórica en base a los contenidos tratados.

➤ **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

○ **RÚBRICA EVALUACIÓN DEBATE**

CATEGORÍA	6	4	2	1	PUNTOS
USO DE HECHOS	Cada punto estuvo bien apoyado con hechos relevantes o ejemplos	Cada punto estuvo adecuadamente apoyado con hechos relevantes o ejemplos	Cada punto fue defendido con pocos hechos o ejemplos	Los puntos no fueron defendidos con hechos o ejemplos	
INFORMACIÓN	Toda la información presentada fue clara y precisa	La mayor parte de la información presentada fue clara y precisa	La mayor parte de la información presentada no fue clara ni precisa	La información presentada tenía varios errores y carecía de claridad y precisión	
REBATIR	Todos los contraargumentos	La mayoría de los contraargumentos	Algunos contraargumentos	Los contraargumentos	

	fueron precisos y relevantes	mentos fueron precisos y relevantes	fueron precisos y relevantes	presentados no fueron precisos ni relevantes	
ORGANIZACIÓN	Todos los argumentos fueron ligados a una idea principal y fueron organizado de manera lógica	La mayoría de los argumentos fueron ligados a una idea principal y fueron organizado de manera lógica	Los argumentos fueron ligados a una idea principal, pero la organización no fue ni clara ni lógica	Los argumentos no fueron ligados a una idea principal y la organización no fue clara ni lógica	
PARTICIPACIÓN	Todo el equipo participó del debate	La mayoría del equipo participó del debate	Participa del debate la mitad de los participantes	La participación fue de pocas personas	

Tabla de conversión de puntaje a nota

Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota
0.0	1.0	10.0	2.4	20.0	3.9	30.0	5.9
1.0	1.1	11.0	2.6	21.0	4.0	31.0	6.1
2.0	1.3	12.0	2.7	22.0	4.2	32.0	6.4
3.0	1.4	13.0	2.9	23.0	4.4	33.0	6.6
4.0	1.6	14.0	3.0	24.0	4.6	34.0	6.8
5.0	1.7	15.0	3.1	25.0	4.9	35.0	7.0
6.0	1.9	16.0	3.3	26.0	5.1		
7.0	2.0	17.0	3.4	27.0	5.3		
8.0	2.1	18.0	3.6	28.0	5.5		
9.0	2.3	19.0	3.7	29.0	5.7		

○ PORTAFOLIO

Cada participante recibirá una maleta de cartulina con 5 papeles en su interior, **al final de cada sesión** deben reflexionar y escribir en relación a las siguientes preguntas

- ✓ ¿Qué aprendí hoy?
- ✓ ¿Qué fue lo que más me causó dificultad?
- ✓ ¿Cómo lo hubiese podido aprender de otra forma?
- ✓ ¿Qué aportes realicé?

○ **RÚBRICA PARA EVALUAR EXPOSICIÓN ORAL**

Criterio	Desempeño				
	Excelente (10 puntos)	Bueno (8 puntos)	Satisfactorio (6 puntos)	Deficiente (4 puntos)	No aceptable (2 puntos)
Consistencia	Existe coherencia y se distingue perfectamente en el contenido lo esencial de lo superficial	Existe coherencia, y en gran parte se distingue lo esencial del contenido.	Existe coherencia, pero se tiende a confundir lo esencial de lo superficial.	La coherencia de la exposición es débil y se tiende a confundir lo esencial de lo superficial.	Carece de estructura por lo que no se pudo identificar lo esencial del contenido
Interés	La exposición despertó y mantuvo el interés de la audiencia.	La exposición logra interesar de forma parcial a la audiencia.	Mantiene el interés de la audiencia, aunque a momentos la pierde.	La exposición despierta rara vez el interés de la audiencia.	La exposición no logra interesar a la audiencia.
Organización	Los detalles se presentan en orden lógico según estableció el profesor. Tiene coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas.	Los detalles se presentan con bastante orden lógico según el profesor. La mayor parte es coherente y tiene fluidez en la transición de las ideas.	Los detalles se presentan con cierto orden lógico. La coherencia y la fluidez en la transición de las ideas son aceptables.	Existen deficiencias en el orden de las ideas expuestas, poca coherencia.	El contenido no tenía organización ni coherencia.
Síntesis	La exposición se ajustó al tiempo destinado.	Realizó la presentación dentro del tiempo estipulado (variación de 2 minutos) y mantuvo el ritmo constante.	Realizó la presentación dentro del tiempo estipulado (variación máxima de 4 minutos) a la vez que mantuvo el ritmo bastante constante.	Realizó la presentación con una variación de tiempo de 10 minutos con respecto al tiempo establecido.	Hubo total desajuste en la distribución temporal del contenido careciendo de síntesis.
Ayudas didácticas	El material visual es claro, nítido, bien hecho, bien redactado y refuerza el contenido de la presentación.	El material es claro y nítido. Refuerza el contenido de la presentación a grandes rasgos.	El material está elaborado en un nivel básico de claridad y nitidez. Refuerza el contenido de la presentación a nivel aceptable.	El material está elaborado en un nivel mínimo de claridad y nitidez. Refuerza el contenido de la presentación pobremente.	El material carece de claridad y nitidez. No refuerza el contenido de la presentación.

Precisión	Demostración de dominio total del tema. Las ideas son precisas y los conceptos se usan con exactitud.	Demostración de dominio del tema. Las ideas son precisas y los conceptos son usados con exactitud parcial.	Demostración de dominio del tema a un nivel aceptable. Las ideas son precisas y los conceptos son usados con un nivel básico de exactitud.	Demostración de dominio del tema mínimo. Las ideas son imprecisas y los conceptos son usados con exactitud mínima.	No hay demostración de dominio del tema. Las ideas son imprecisas y los conceptos son usados sin exactitud.
Amplitud	Proyección del contenido a situaciones concretas. La presentación utiliza ejemplos que clarifican lo expuesto constantemente.	Proyección del contenido a situaciones concretas a buen nivel. La presentación utiliza algunos ejemplos que clarifican lo expuesto.	Proyección del contenido a situaciones concretas aceptable. La presentación utiliza pocos ejemplos que clarifiquen lo expuesto.	Proyección mínima del contenido a situaciones concretas. La presentación utiliza muy pocos ejemplos que clarifiquen lo expuesto.	No existen proyecciones a situaciones concretas. La presentación no utiliza ejemplos que clarifiquen lo expuesto.

(Pauta adaptada de Castro, F., Correa, M. y Lira, H, op. Cit.)

Escala de conversión de puntaje a nota

Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota
0.0	1.0	10.0	1.7	20.0	2.4	30.0	3.1	40.0	3.9
1.0	1.1	11.0	1.8	21.0	2.5	31.0	3.2	41.0	3.9
2.0	1.1	12.0	1.9	22.0	2.6	32.0	3.3	42.0	4.0
3.0	1.2	13.0	1.9	23.0	2.6	33.0	3.4	43.0	4.1
4.0	1.3	14.0	2.0	24.0	2.7	34.0	3.4	44.0	4.2
5.0	1.4	15.0	2.1	25.0	2.8	35.0	3.5	45.0	4.3
6.0	1.4	16.0	2.1	26.0	2.9	36.0	3.6	46.0	4.4
7.0	1.5	17.0	2.2	27.0	2.9	37.0	3.6	47.0	4.5
8.0	1.6	18.0	2.3	28.0	3.0	38.0	3.7	48.0	4.6
9.0	1.6	19.0	2.4	29.0	3.1	39.0	3.8	49.0	4.8
50.0	4.9	60.0	5.9	70.0	7.0				
51.0	5.0	61.0	6.0						
52.0	5.1	62.0	6.1						
53.0	5.2	63.0	6.3						
54.0	5.3	64.0	6.4						
55.0	5.4	65.0	6.5						
56.0	5.5	66.0	6.6						
57.0	5.6	67.0	6.7						
58.0	5.7	68.0	6.8						
59.0	5.8	69.0	6.9						

○ **TAREA FORMATIVA**

En la bibliografía y en clases hemos hablado de las diferentes características que presentan los alumnos con talento académico, en los ejercicios que a continuación se presentan, mencione la característica a la que corresponde

1.- Juan, de 15 años puede estar una hora leyendo un libro sin darse cuenta de lo que ocurre a su alrededor. Cuando se le habla, hay que acercarse a él, de lo contrario, no escucha. En cambio, cuando debe realizar ejercicios de matemática, no logra concentrarse y separa cada 5 minutos.

A qué característica corresponde este ejemplo

CONCENTRACIÓN

2.- Francisca de 13 años, siempre entiende las materias más rápido que sus compañeros de curso. Cuando termina las actividades sus compañeros aún están realizándolas y Francisca aburrída por no tener nada que hacer, comienza a distraerlos y generar desorden en clases, por lo que los profesores suelen retarla o mandarla a Inspectoría.

La característica mencionada en este ejemplo corresponde a:

VELOCIDAD DEL PENSAMIENTO

3.- Franco de 8 años ha estudiado e investigado acerca de los desastres naturales que han sucedido en su país. Actualmente está estudiando los volcanes, buscando en internet, preguntándole a sus profesores. Cada vez que ocurren eventos naturales, Franco se muestra muy interesado en saber por qué suceden y busca incansablemente respuestas.

Esta característica corresponde a:

CURIOSIDAD INTELECTUAL

4.- Piense en un alumno que usted cree que presenta talento académico y nombre al menos 2 características cognitivas, 2 socioemocionales y 2 morales que lo hagan suponer eso, ejemplificando claramente.

5.- En los testimonios que se presentan a continuación, menciones las frases en que se hace visible la característica y mencione a cual pertenece (cognitiva-socioafectiva- moral)

a) María, 13 años, me veo como una niña alegre, responsable e inteligente, un poco enojona.....tengo mi carácter.....A veces me autoexijo demasiado.

Lo que más me gusta de mí es que no me conformo, y siempre busco más y salgo adelante con lo que me propongo, sé que tengo muchas fortalezas. Como ser estudiosa y buena amiga. Algunas veces siento que los demás niños del curso me tienen una envidia injustificada y eso me da pena, sin embargo, tengo amigas de otras partes, así que no me importa mucho.

Creo que ser talentosa no significa ser superior a los demás, sino que tener la motivación, interés y ganas de aprender cosas nuevas.

b) Juan, 16 años, creo que tengo grandes capacidades, que estoy tratando de utilizar para cambiar mi país y mi sociedad. Participo en las movilizaciones estudiantiles y en un partido político. Esto último no les gusta mucho a mi papás, pero siento que es mi responsabilidad luchar por lo que creo. Siento que debo usar mi talento en esto, ya que veo que la gente sufre y que hay mucha desigualdad en mi país.

Gran parte de mi tiempo se va en esto, sin embargo, igual me hago el tiempo para estar con mis amigos, mi polola y jugar fútbol.

Me gustaría ser Psicólogo, ya que me gusta entender a las personas y mis amigos siempre dicen que soy bueno escuchándoles y ayudándoles con sus problemas.

○ **CERTAMEN 1 (SESIÓN 8)**

I COMPLETACIÓN DE ORACIONES (1 Pto. Cada una)

1.- La teoría Triárquica de la Inteligencia se compone de

- a) SUB-TEORÍA COMPONENCIAL**
- b) SUBTEORÍA EXPERIENCIAL**
- c) SUBTEORÍA CONTEXTUAL.**

2.- La educación de talentos promueve la

- a) EQUIDAD**
- b) MOVILIDAD SOCIAL**
- c) INCLUSIÓN**

3.- Sternberg propone 2 teorías de inteligencia, son:

- a) TEORÍA TRIÁRQUICA DE LA INTELIGENCIA**
- b) TEORÍA DE LA INTELIGENCIA EXITOSA**

II SELECCIÓN MÚLTIPLE (3 puntos cada una)

1.- Los niños(as) con talento académico presentan una mayor eficiencia cognitiva. Dicha afirmación, ¿a qué característica cognitiva hace referencia?

- A. Complejidad intelectual
- B. Velocidad de Pensamiento**
- C. Precocidad Cognitiva
- D. Intensidad Intelectual

2.- Verónica es profesora de Ciencias, comienza todas sus clases con una pregunta y pidiendo a los alumnos que hagan una lluvia de ideas para encontrar distintas soluciones. ¿Qué habilidades estaría desarrollando Virginia con esta estrategia?

A. Habilidades creativas

B. Habilidades analíticas

C. Habilidades prácticas

3.- Respecto a la inteligencia es posible afirmar que:

I) Existiría una sola inteligencia

II) Es un alto nivel de coeficiente intelectual

III) Está determinada por factores genéticos y ambientales

IV) Se ha medido principalmente a través de test psicométricos

Elija la alternativa correcta:

a) Sólo I

b) I y III

c) **III y IV**

d) II y III

4.- Federico tiene 7 años, pero no va al colegio y trabaja con su papá haciendo espectáculos. Cuando terminan una jornada, Federico cuenta el dinero reunido. Un día dijo a su papá : "hoy nos fue mejor que ayer, pero no tan bien como antes de ayer, Con esto nos alcanza para el pan y el té y nos sobra para el pasaje de mañana". En base a la teoría de Sternberg podríamos decir que Federico ha desarrollado:

- I. Habilidades creativas
- II. Habilidades prácticas.
- III. Habilidades analíticas.
- IV. Habilidades metacognitivas.

Elija la alternativa correcta:

- A. I y II
- B. I y IV
- C. II y III**
- D. I, II y III

5.- La subteoría contextual:

- I. Explica los procesos que permiten el comportamiento inteligente.
- II. Propone que el pensamiento está guiado por estrategias orientadas a metas.
- III. Enfatiza en el papel de la experiencia y la práctica en el pensamiento y conducta, inteligente.

Elija la alternativa correcta:

- A. Sólo I
- B. Sólo II**
- C. I y III
- D. I y II

6.- Las características del estado actual de la educación de talentos son:

- I. Se encuentra especialmente desarrollada en Latinoamérica.
- II. Es una educación que beneficia a los niños, a sus familias y al país.
- III. Se observa una tendencia mundial hacia la promoción de la educación de talentos.
- IV. En algunos países latinoamericanos se han desarrollado algunas iniciativas privadas, la mayoría de carácter experimental.
- V. La importancia de la educación de talentos se ha reconocido con la misma claridad con que se ha reconocido las necesidades de poblaciones con dificultades de aprendizaje.

Elija la alternativa correcta:

- A. II, III y IV**
- B. I, II Y III
- C. III, IV Y V
- D. II, III Y V
- E. I, IV Y V

7.- La definición de talentos de Sternberg incluye los siguientes aspectos:

- I. Altos puntajes de CI en pruebas psicométricas.
- II. Saber en qué momento utilizar cada una de las habilidades.
- III. Un entrenamiento necesario para desarrollar las habilidades.
- IV. La existencia de un único tipo de talento valorado socialmente.

V. La capacidad de capitalizar fortalezas y suplir debilidades en las distintas inteligencias.

VI. Un alto desempeño en al menos una de las tres inteligencias: practica, analítica y creativa.

Elija la alternativa correcta:

A. I, II y III

B. I, II, III y IV

C. II, III, IV y V

D. II, III, V y VI

E. III, IV; V y V

8.- Respecto a los fundamentos del aprendizaje que sustentan la educación de talentos podemos decir que:

I. Los alumnos con talento tienen "ventajas" para el aprendizaje, por tanto, pueden aprender solos.

II. Los niños con talento tienen ritmos de estilos de aprendizaje distintos a los alumnos no talentosos.

III. Las capacidades destacadas de los niños con talento son generalmente poco estimuladas en el sistema educacional.

IV. Las características del alumno talentoso no siempre son funcionales al proceso tradicional de enseñanza-aprendizaje.

Elija la alternativa correcta:

A. I y II

B. I, II y III

C. II, III y IV

D. III y IV

9.- Para desarrollar el talento en una persona se requiere de algunos elementos internos y externos como:

- I. Trabajar mucho.
- II. Un potencial innato.
- III. Motivación y esfuerzo.
- IV. Oportunidades educativas.

Seleccione la respuesta correcta:

- A. II, III y IV**
- B. I, II y IV
- C. I, III y IV
- D. II y IV

Escala de notas

Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota
0.0	1.0	10.0	2.4	20.0	3.9	30.0	5.9
1.0	1.1	11.0	2.6	21.0	4.0	31.0	6.1
2.0	1.3	12.0	2.7	22.0	4.2	32.0	6.4
3.0	1.4	13.0	2.9	23.0	4.4	33.0	6.6
4.0	1.6	14.0	3.0	24.0	4.6	34.0	6.8
5.0	1.7	15.0	3.1	25.0	4.9	35.0	7.0
6.0	1.9	16.0	3.3	26.0	5.1		
7.0	2.0	17.0	3.4	27.0	5.3		
8.0	2.1	18.0	3.6	28.0	5.5		
9.0	2.3	19.0	3.7	29.0	5.7		

CERTAMEN 2 (SESIÓN 17)

I COMPLETACIÓN (2 ptos cada una)

1.- El fenómeno que da cuenta que el desarrollo social, emocional y cognitivo del niño con talento no se encuentra siempre al mismo nivel se llama **ASINCRONÍA**.

2.- Las dificultades educativas que pueden presentar alumnos con talento académico se dividen en dos y son

- a) **DOBLE EXCEPCIONALIDAD**
- b) **BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO**

3.- Mencione 3 estrategias de aprendizaje para alumnos con talentos académico

- a) **TUTORÍAS**
- b) **MODELAJE DE PARES**
- c) **EVALUACIÓN**

II SELECCIÓN MÚLTIPLE (3 Ptos. Cada una)

1.- Los niños con talento académico que presentan alguna dificultad de aprendizaje asociada (ej, déficit atencional), son conocidos con:

- a) **Doble excepcionalidad**
- b) Dificultad de aprendizaje
- c) Déficit d aprendizaje
- d) Trastornos cognitivos

2.- Los niños(as) con talento académico se perciben como aprendices eficaces, capaces de realizar cambios y enfrentar diversas situaciones. Dicha explicación ¿a qué característica socioafectiva hace referencia?

- A. Intensidad Emocional
- B. Motivación Extrínseca
- C. Espíritu de colaboración
- D. Autoconcepto positivo**

3.- Felipe es un alumno con talento académico, sin embargo, producto de profesor no conoce las condiciones que favorecen potenciar su talento, se ha debido adaptar a los aprendices más lentos, lo que ha influido en una baja de su rendimiento. La condición que debe promover el profesor de Felipe es:

- a) Motivación intrínseca
- b) Desafío**
- c) Autonomía
- d) Altas expectativas

4.- Refiriéndonos al grupo promedio de alumnos con talento académico se puede afirmar que estos presentan:

- I. Estabilidad emocional
- II. Problemas de adaptación social.
- III. Mejores habilidades interpersonales.
- IV. Incapacidad de interactuar normalmente.

Seleccione la respuesta correcta:

- A. II y III
- B. III y IV
- C. I y III**
- D. II y IV

5.- Son utilizadas como estrategias para trabajar con niños con talento académico:

- I. Tutoría (mentoring)
- II. Encadenamiento
- III. Complejidad conceptua
- IV. Aprendizaje cooperativo

Elije la alternativa correcta

- A. I y IV**
- B. III y IV
- C. I y II
- D. II y IV

6.- Loreto es profesora de biología de 8º básico. En su curso reconoce que tiene 4 alumnos que destacan por su desempeño respecto de sus pares, por eso ha decidido trabajar con ellos a través de proyectos en torno a temas que estos alumnos han elegido en torno a sus intereses. De acuerdo al caso, que habilidades se evidencia que Loreto ha puesto en práctica en su trabajo con niños con talento académico:

- I. Habilidad para identificar estudiantes talentosos dentro del aula
- II. Habilidad para aplicar la teoría del área de biología a la enseñanza
- III. Habilidad para la enseñanza individualizada con sus estudiantes
- IV. Habilidad en el trabajo con estudiantes talentosos culturalmente diferentes

Elije la alternativa correcta:

- A. I y II
- B. II y IV
- C. III y IV
- D. I y III**

Escala de notas

Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje	Nota
0.0	1.0	10.0	2.7	20.0	4.5	30.0	7.0
1.0	1.2	11.0	2.8	21.0	4.8		
2.0	1.3	12.0	3.0	22.0	5.0		
3.0	1.5	13.0	3.2	23.0	5.3		
4.0	1.7	14.0	3.3	24.0	5.5		
5.0	1.8	15.0	3.5	25.0	5.8		
6.0	2.0	16.0	3.7	26.0	6.0		
7.0	2.2	17.0	3.8	27.0	6.3		
8.0	2.3	18.0	4.0	28.0	6.5		
9.0	2.5	19.0	4.3	29.0	6.8		

VI.3 PLAN DE VALIDACIÓN

La propuesta pedagógica, para que llegue a ser factible, legítima y pertinente, debe necesariamente ser sometida a un proceso de validación por expertos, pares y alumnos en todos los ámbitos, vale decir, en lo curricular, didáctico y evaluativo, es por eso que se plantea una carta Gantt con los pasos a seguir en dicha validación. Se espera con esto que la actual propuesta sea validada y retroalimentada si fuese necesario para hacer las mejoras correspondientes.

➤ **VALIDACIÓN DE EXPERTOS:**

Se presentará la propuesta a expertos, en este caso, docentes del Programa Magíster en Pedagogía para la Educación Superior, con el fin de que ellos la examinen y critiquen desde la perspectiva curricular, didáctica y evaluativa, con el fin de realizar las mejoras respectivas

➤ **VALIDACIÓN DE PARES:**

Se presentará la propuesta a profesores de educación general básica y educadoras de párvulos, para que ellos, desde su experiencia de práctica en el aula, hagan los aportes que estimen convenientes con el fin de mejorar la propuesta si fuese necesario.

➤ **VALIDACIÓN DE ALUMNOS:**

Se mostrará el programa a los alumnos de cuarto año de la Universidad del Consejo de Rectores de las carreras diagnosticadas, con el fin de hacer focus group y escuchar y tomar nota de los aportes que se reciban

➤ **CARTA GANTT**

MES	MARZO				ABRIL			
SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8
DESCRIPCIÓN								
Presentación de la propuesta a expertos	X							
Validación		X						
Presentación de la propuesta a pares			X					
Validación				X				
Presentación de la propuesta a estudiantes				X				
Validación					X			
Análisis de los resultados						X		
Plan de validación							X	
Ajustes								X

VI.4 APORTES DE LA PROPUESTA

La presente propuesta pretende abarcar una temática poco conocida para los docentes, estudiantes de pedagogía y profesionales de la educación en general de nuestro país, sin embargo, producto demandas sociales y pedagógicas de un grupo de personas, se han hecho voz y poco a poco se está dando a conocer la relevancia de educar a los alumnos con talento académico respondiendo a sus características y necesidades particulares como una forma de practicar la inclusión, de dar las respuestas pedagógicas que requieren de acuerdo a sus potencialidades y también como muestra de equidad. No podemos dejar de mencionar los beneficios en cuanto a movilidad social que se han mencionado, así como también el alto retorno económico que significa invertir en ellos en edades tempranas.

Uno de los aportes de la presente propuesta es responder a los requerimientos actuales de la educación en cuanto a preparar a los futuros docentes para las demandas de la sociedad. Son entonces los primeros beneficiados, los futuros docentes quienes contarán con fundamentos teóricos claros y herramientas pedagógicas que les permitan abordar al importante número de alumnos con talento académico que existentes y que producto del desconocimiento de sus características y necesidades particulares están quedando marginados del aula. Por otro lado los alumnos con talento académico, claramente serán favorecidos , ya que se sus formadores conocerán sus características y podrán verificar junto con otros profesionales competentes en el área y la familia si los niños/as presentan talento académico para poder hacer las adecuaciones correspondientes y apoyarlos en su desarrollo integral, del mismo modo, la familia de los niños/as también podrá enriquecerse, ya que serán informadas de las características generales de sus hijos para acompañarlos y entenderlos de mejor forma durante su desarrollo.

El alumnado de aula regular, también es favorecido, ya que como se evidencia en el marco teórico de la investigación, muchas de las estrategias que se utilizan con alumnos que presentan talento académico son transferibles

al aula regular, promoviendo una cultura de potenciar las habilidades y compensar las debilidades con las fortalezas del alumnado, más que enfocarse en los déficit de los alumnos.

A los docentes que no conocen esta temática se les abrirá una ventana poco conocida, también de los profesionales de la educación en general, ya que, docentes, directivos y psicólogos educacionales deben ir alineados en las políticas de inclusión que promueve el Gobierno, asistido por la OCDE y la sociedad en general, ya que como se menciona en la propuesta, los talentos son un regalo a la sociedad que debemos cuidar y promover, ya que los futuros líderes, investigadores, científicos, políticos y economistas entre otros, están presentes entre ellos.

CONCLUSIÓN

El sistema educacional chileno está pasando por una etapa de profundos cambios y reformas que se adscriben a los lineamientos y sugerencias que ha planteado la OCDE, organización a la cual nuestro país pertenece. Dentro de los cuales cita como pilar fundamental la inclusión como factor que contribuye a formar una sociedad menos desigual que la que vivimos en la actualidad.

En esa línea y promoviendo la equidad, es que se plantea esta propuesta que pretende fortalecer la formación inicial docente en un área poco conocida, pero tremendamente importante como es la formación en educación de talentos, lo que implica abrir nuestra mente a una inclusión real de la diversidad existente en el aula, ya que hasta hoy, se ha considerado solamente a los alumnos que están en la norma y bajo ella, enfocándonos solamente en los déficit de nuestros alumnos.

Lo que se pretende, es tomar en consideración ese 10% aproximado de alumnos que presentan talento académico y que son un tremendo potencial en cuanto a desarrollo, liderazgo y movilidad social entre otros, con el fin de potenciar sus habilidades para que sean un real aporte a nuestra sociedad.

Para lograr ese objetivo, se requiere que la formación inicial docente tenga en consideración esta población y que se prepare para dar respuesta a sus requerimientos según sus particulares características, para así diseñar estrategias de enseñanza que potencien y desarrollen sus habilidades, ya que como se menciona anteriormente, a menor edad, se produce un mayor impacto y mayor retorno de la inversión en educación. Por esa razón es que se hace imprescindible que las futuras Educadoras de Párvulos y los futuros Profesores de Educación Básica adquieran las competencias necesarias para enfrentar las demandas de estos alumnos/as y conozcan sus particulares características cognitivas, socioafectivas y morales, así como también las dificultades que pueden presentar estos niños, ya que serán ellos quienes tengan la responsabilidad y el honor de formar en sus primeros años a los futuros líderes del mañana.

Referencias Bibliográficas

- 1.- Arancibia, V. (2009): *La educación de alumnos con talento: una deuda y una oportunidad para Chile. Temas de la Agenda Pública, publicado por el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Año 4, número 26, mayo 2009*
- 2.- Arancibia, V. (2010): *La educación de talentos va al colegio. Pontificia Universidad Católica de Chile*
- 3.- Alonso, J. (2008): *Inteligencia, creatividad y talento: VII Congreso Bienal de la FICOMUNDYT*
- 4.- Bralic S. y Romagnoli C.(2000): *Niños y jóvenes con talentos. Dolmen Ediciones*
- 5.- Cisterna, F. (2007): *Métodos de Investigación Cualitativa en Educación, Libro de Docencia, Chile.*
- 6.- Cabrera, P. (2011): *Qué debe saber y saber hacer un profesor de estudiantes con talento académico. En línea: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052011000200002&script=sci_arttext Recuperado el 29 de Julio del 2013*
- 7.- Climent Giné i Giné (2001): *Inclusión y sistema educativo. En línea <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf> Recuperado el 3 de Mayo del 2013*
- 8.- Devalle y Vega(200.: *Una escuela en y para la diversidad. En línea <http://www.terras.edu.ar/jornadas/58/biblio/58Lahuelladelaescuelaabiertaaladiversidad.pdf> Recuperado el 15 de Junio del 2013*
- 9.- Echeíta y Verdugo (2004): *La declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales. En línea http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO9045/declaracion_salamanca_completo.pdf*

- 10.- Forteza Dolors (2011): *Algunas claves para repensar la formación del profesorado sobre la base de la inclusión.* En línea <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419147008> Recuperado el 27 de Julio de 2013
- 11.- García Huidobro (2006): *Formación inicial de las Educadoras de Párvulos en Chile.* En línea http://www.expansiva.cl/publicaciones/en_foco/detalle.tpl?iddocumento=19062006105036 Recuperado el 7 de Mayo del 2013
- 12.- García Huidobro, J.E.: *¿Es necesaria en Chile la Educación de Talentos?* En PENTA UC (2005)
- 13.- Gagné, F. (2003). *Transforming Gifts into Talents: The DMGT as a Developmental Theory.* In N
- 14.- Gorodokin, I (2009): *La formación docente y su relación con la epistemología.* Revista Iberoamericana de Educación. N° 37/5, pág. 1-9.
- 15.- LEGE, N° 20.370. *Biblioteca del Congreso Nacional* En línea <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educacion> Recuperado el 7 de Julio del 2013
- 16.- MALHOTRA K. NARESH. *Investigación de Mercados. Un enfoque práctico* Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., 2da edición en Español. 1997
- 17.-Mena, Lissi, Alcalay y Milicic, (2012): *Educación y Diversidad.* Ediciones UC
- 18.- MINEDUC (2012): *Estándares Orientadores para carreras de Educación Parvularia.* En línea <http://www.cpeip.cl/usuarios/cpeip/File/librosestandaresvale/libroparvulariafinal.pdf> Recuperado el 22 de Julio del 2013
- 19.- MINEDUC: *Bases Curriculares de Educación Parvularia.* En línea http://curriculumlinea.mineduc.cl/descargar.php?id_doc=201102030956240 Recuperado el 15 de Julio del 2013

- 20.- MINEDUC (2012): *Estándares orientadores para egresados de carreras de Pedagogía en Educación Básica.* En línea <http://www.cpeip.cl/usuarios/cpeip/File/2012/librobasicaokdos.pdf> Recuperado el 15 de Julio del 2013
- 21.- MINEDUC, <http://www.mineduc.cl/>
- 22.- MINEDUC: *Centro de Estudios .* En línea http://centroestudios.mineduc.cl/tp_enlaces/portales/tp5996f8b7cm96/uploadImg/File/Evidencias/A2N19_Impacto_Kinder.pdf Recuperado el 15 de Enero 2014
- 23.- PENTA UC, (2000): *Programa de Estudios y Desarrollo de Talentos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.* En línea <http://www.pentauc.cl> Recuperado el 15 de Julio 2013
- 24.- *Revista Iberoamericana de Educación.* En línea <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=7466> Recuperado el 30 de Mayo del 2013
- 25.- Salas, M.(2012): *Crece con talento.* Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile
- 26.- Sánchez y Flores (2006): *Guía para padres de niños con talento académico.* Ediciones UC
- 27.- Renzulli, J. (1978). *What makes giftedness? Re-examining a definition.* Phi Delta Kappan, 60, 180-184, 261
- 28.- Stenberg, R.J., & Grigorenko, E.L. (2000). *Teaching for successful intelligence.* Arlington Heights, IL: Skylight
- 29.- UNESCO (2009): *Conferencia mundial sobre la Educación Superior.* En línea http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf Recuperado el 20 de Julio 2013
- 30.- UNESCO (2008): *Informe mundial de la educación para todos.* En línea http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/GRALE/grale_sp.pdf Recuperado el 7 de Junio del 2013

31.- UNESCO (2000): Informe final. En línea
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf> Recuperado el
38 de Junio del 2013. UNESCO, 1994